Viérnes 28 de Enero de 1870 | BUENOS AIRES | AÑO I—Núm. 21

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 28—s. Julian obispo y confesor.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

EL INVENTARIO DE LOS PARTIDOS

En la historia de nuestros partidos políticos y desde los primeros tiempos de nuestra vida pública, siempre hemos de encontrar estas dos divisiones fundamentales á que se han ligado mas ó menos las diferentes subdivisiones de los bandos:

Un partido que ha pugnado por la libertad, por las instituciones, por el progreso.

Otro partido que ha resistido este movimiento de espansion, ahogándolo á veces entre escombros y sangre.

Los partidos no se suceden jamás unos á otros como entidades diferentes. Se levantan, luchan, vencen, caen vencidos; suben á las regiones del poder; bajan á las regiones populares, se transfiguran, se regeneran; pero no mueren nunca porque no puede haber solucion de continuidad en este combate eterno que la humanidad sostiene entre la libertad y la fatalidad, como dice Michelet.

Asi entre nosotros, hay un hilo conductor que nunca se rompe y cuyos puntos de apoyo se encuentran en todas partes donde existe un monumento de nuestra historia.

Arrojando de las calles de la ciudad al invasor estranjero, dando en la plaza pública el primer grito de libertad de un pueblo; firmando en Tucuman el acta de su independencia escalando con su bandera los Andes; fundando los Congresos, los Gobiernos, las Asambleas nacionales; organizando la administracion y las rentas; conmovido por los poderes personales; desmayando en la lucha; cobrando nuevo y generoso brio; cubriendo con su sangre y sus cadáveres los campos argentinos; combatiendo desde el destierro; volviendo contra el tirano sus mismos instrumentos, combatiendo porque no se malograsen los frutos de una gran batalla; salvando la libertad dentro de los muros de Buenos Ayres; marchando desde allí á llevarla á toda la nacion en alas de una gran victoria; reorganizando esa nacion y consolidando sus instituciones: he ahí los jalones que marcan los derroteros del partido de la libertad, que no puede morir como tampoco no pueden morir las fuerzas fatales que le hacen resistencia.

Esto es lo que constituye la vida tradicional de los partidos. Cada época constituye el eslabon y no puede negarse que ese eslabon existe en la actualidad, sin que la cadena se rompa para no reanudarse nunca.

¿En donde ha estado el partido que siguió la tradicion liberal en todo tiempo?

¿Quien le ha representado durante los ocho años que lleva la reorganizacion nacional?

¿Fueron los hombres que le dieron el impulso que hoy sigue, que le marcaron la ruta que hoy recorre, que concurrieron á la obra que hoy existe ó fueron los vencidos por esa misma obra?

El partido que representa la tradicion liberal ha estado en alguna parte; por consiguiente, ó lo constituian los hombres que defendieron el imperio de los principios ó los que sostuvieron los gobiernos personales de estos últimos tiempos.

No siendo posible que esto último se sostenga, no es posible dudar quienes representaban esa tradicion.

Los que condenan pues la obra á que concurrieron, reniegan de sí mismos y de su antigua bandera.

Los que sin haber pertenecido á ningun partido se levantan contra todos, pidiendo su desaparicion en nombre de la nulidad que le atribuyen, desconocen la tradicion y la obra de tres generaciones que, sino ha llegado aun á ser perfecta, es el monumento del patriotismo, del valor, de la inteligencia y de los sacrificios del pueblo.

Un partido político no es una carilla de papel con cuatro renglones escritos por un redactor de diario.

Un partido es una tradicion en el pasado, las fuerzas vivas en el presente, es la bandera de sus propósitos en el porvenir.

Esto no puede anularse en un instante sin presentar otra tradicion, otras intelijencias, otros servicios, otros medios de accion, otras popularidades, otros títulos y otras banderas.

¿Qué ha hecho ese partido durante nueve años que ha estado en el poder?

Tal es la pregunta que se hace concentrando contra un periodo de gobierno el ataque que otros dirijen al partido liberal en masa, al condenar á todos los viejos partidos.

Vamos á contestar á los unos y á los otros, esto es, á los que condenan á los viejos partidos y á los que procesan al que ha bajado del poder.

Tenemos dos razones para ello.

La primera que, perteneciendo al partido liberal no deseamos que se incurra en error sobre su filiacion histórica.

Segundo, porque hemos defendido con conviccion profunda en la prensa, por años enteros, un partido que subia al gobierno á realizar una grande obra; y habiendo asistido á ella en todas sus faces de elaboracion, es un deber y un honor para nosotros no dejar que sean oscurecidas.

¿Quiénes son esos hombres que han dirigido los destinos del pais en nombre del partido liberal triunfante?

¿Cual ha sido su obra como hombres públicos y como hombres de gobierno?

Pero esos hombres son los apóstoles, los soldados, los oradores, los publicistas, los proscriptos, los mártires de la libertad.

Esos son los *viejos partidos*, que no han servido para nada.

Es Florencio Varela combatiendo con la pluma, hasta que el puñal la hace saltar de su mano; es Mármol grabando en el corazon del pueblo el odio á la tiranía con sus estrofas inspiradas; es Gomez luchador incansable de la prensa, es Paz con la doble corona de la virtud cívica y de la gloria militar; es Sarmiento escribiendo contra Rosas, con el mismo Alberdi y Frias y Lavalle y los proscriptos del tirano; es Mitre combatiendo desde niño, sin desmayar una hora, con la espada, con la palabra y con la pluma; es Velez en las sesiones de Junio; es Alsina en el gobierno; son todos los que han concurrido á la obra porque se combate desde 1852.

¿Esos hombres no han hecho nada?

¿No han dado acaso su pensamiento, su esfuerzo, su vida entera á la causa liberal?

¿Esos partidos no han hecho nada, no sirven para nada?

¿Y quién ha hecho entónces la obra que estamos contemplando y de que todos aprovechamos?

La parte que en esa obra corresponde al partido que se hizo gobierno durante la pasada presidencia, está á los ojos de todos y nos es muy fácil hacer á grandes rasgos su inventario.

Ese partido, poniendo la fuerza al servicio de los principios, dió á la libertad su primera victoria. Pavon era en efecto el primer triunfo militar de la causa que se habia defendido y salvado dentro de las trincheras de Buenos Aires, como era la victoria que le llevaba definitivamente al poder. De allí surjió, con el aplauso de todos, con el sometimiento voluntario de los mismos enemigos, el órden que hoy mismo impera en la República. ¿El partido que combate, que triunfa, que consolida sus principios con una victoria, puede decirse que no ha hecho nada por esos principios?

Ese partido nos da despues la Nacion bajo la base de la libertad y del derecho, reemplazando por instituciones aceptadas por el pueblo las leyes impuestas con las bayonetas. La Nacion era entonces un caos. Los hombres que subian al gobierno tenian que reorganizarla y lo hicieron. El partido liberal prestó entonces á la República el doble servicio de acabar con los gobiernos personales, reemplazándolos por los gobiernos de ley y organizando su marcha futura que salia de un desórden inmenso, como lo reconoce el primer Congreso de la Nacion al dar su voto de gracias al general vencedor por los servicios q' le reconoce. El partido liberal, con el gobierno y la fuerza en una época en que se le niega toda labor fecunda, acababa en una batalla con los gobiernos personales y se servia de ese triunfo, no para satisfacer ambiciones ni rencores, sino para poner el prestigio y la fuerza moral de una victoria al servicio del pueblo y de sus instituciones, pidiendo y obteniendo el concurso de todos para esta obra de patriotismo y de reparacion.

El gobierno, que surjia del partido liberal, pisando ya sobre la base sólida, con títulos bastantes para no ser jamás olvidados de su pueblo, comprendió que tenia por delante una obra de labor inmensa, y si no la llevó á cabo es porque no puede pedirse á ningun hombre lo que ha de ser la obra sucesiva de todas las jeneraciones.

Si un gobierno, si un partido, si una batalla lo hicieran todo, el mundo dormiria en perpetuo reposo, y no seria cierto que «cada dia trae su tarea.» ¿Para que tendríamos gobierno y cámaras legislativas y prensa si el deber de realizar la perfeccion absoluta en las instituciones de un pais estaba encomendado á una sola administracion?

El cargo de que no se han hecho cosas que hoy se proponen, es completamente falto de razon y equidad, por cuanto no puede negarse parte en la obra comun de la libertad, de la civilizacion y del progreso á los que solo realizaron una parte de esa obra, siendo imposible llevarla á cabo por el esfuerzo de un solo gobierno y de una sola generacion.

Pero véamos que hacia en el gobierno ese partido que acababa de ganar una batalla y de fundar una situacion.

Las bases fundamentales del gobierno representativo se hallaban incompletas.

Funcionando, bien ó mal, el poder ejecutivo y el poder lejislativo, no existia el poder judicial. La corte de Justicicia era un artículo de la constitucion y nada mas.

El poder judicial fué fundado. La corte de justicia federal se fundó, dictándose su ley de procedimientos la mas completa y perfecta que existe en todo nuestro sistema judiciario. Esto era colocar en el gobierno representativo una de sus grandes ruedas; y á los obreros que eso realizaron no puede decírseles que nada han hecho cuando fueron gobierno.

Todos saben como se componia antes el Congreso Nacional. A escepcion de algunos diputados que salvaban la barrera que la ingerencia indebida de los mandones les oponia, el resto estaba compuesto por instrumentos ciegos de la autoridad, á quienes el actual presidente de la República designaba en sus escritos con el dicterio de *alquilones*. El nuevo gobierno, con todo el prestigio de la victoria, con la dictadura ofrecida por varias provincias, con el inmenso poder moral y material de que disponia entonces, solo aceptó la facultad que necesitaba para reunir un Congreso y lejos de influir en la eleccion, dió el ejemplo saludable y patriótico de guardar la abstencion mas absoluta, respetando la soberania del pueblo y fundando la verdad práctica del sistema parlamentario. Estos no son actos que constan en leyes ó decretos; pero son conquistas *trascendentales* que afianzan las instituciones de los pueblos, haciéndolas prácticas y verdaderas.

A las conquistas morales debian seguir los adelantos materiales. Todos los caminos, todos los ferro-carriles, todos los telégrafos, que hoy existen realizados por la Nacion, lo han sido por los hombres que el partido liberal habia llevado al gobierno. Solo el ferro carril de Córdoba es una respuesta elocuente á la esterilidad de que se acusa á los hombres del partido viejo, como si la nocion de la libertad no fuese mas vieja que ellos.

Todos los colegios nacionales, todas las escuelas nacionales, todos los puentes construidos por la nacion son la obra de ese gobierno, asegurando el porvenir de estos últimos con las acciones de puentes y caminos.

La deuda interna fué consolidada. La deuda de la Canfederacion, la deuda de Buenos Aires, la deuda de los ejércitos libertadores, todo fué reconocido y arreglado, conquistando para el nuevo órden de cosas todos estos intereses que no era justo ni conveniente herir ni desconocer.

El crédito público fué fundado. El sirvió á la nacion para aumentar sus recursos, para responder á sus compromisos y dió la norma de la confianza creciente que se abrigaba en su estabilidad. Los fondos públicos que empezaron á cotizarse al 30 por ciento, se elevaron rápidamente al 40, al 50, al 60 y al 70 por ciento y hubieran seguido en esta progresion halagueña sin la desastrosa disposicion que, hace poco, ha venido á determinar un descenso considerable, ocasionando la ruina de algunos y sin que el gobierno que no usó de ella, hubiera recojido otro fruto que el descrédito de sus fondos.

La renta pública fué organizada. Las fuentes del impuesto y los medios de su percepcion quedaron establecidas. La única reforma que despues se intentó, gravando exageradamente los artículos de mayor necesidad y consumo, el único resultado que dará es detener el aumento progresivo de la renta, á pesar de los mayores consumos que origina el considerable aumento de poblacion.

Nuestra nacionalidad estaba amenazada por una estipulacion llevada á cabo en odio á Buenos Aires. Todos recuerdan el artículo del tratado con la España en que se establecia que los hijos de españoles seguirian la nacionalidad de sus padres, lo que atento el compromiso existente con las demas naciones de hacer estensiva á ellas cualquier prerogativa acordada á una sola, venia á dar por resultado la desnacionalizacion de la poblacion argentina, dentro de algunos años. No necesitamos recordar que la eliminacion de ese artículo fué negociada por la administracion anterior, como no necesitamos tampoco demostrar su *trascendental* importancia.

Las cuestiones mas graves surgian en presencia de los sucesos entre el Perú y la España. Una propaganda de odio inmotivado contra toda la Europa inició su campaña. La República Argentina adoptando una línea de conducta en que los hombres pensadores y los hechos le han dado la razon, echó entónces las bases de su política esterior con la América y la Europa.

El fomento de la inmigracion, sobre la base de la inmigracion espontánea, fué igualmente la obra de la anterior administracion, dando por resultado un aumento sucesivo de ella, á términos de haber llegado á las cifras considerables á que alcanza.

El ejército de línea nacional, que no existia despues de Pavon, fué creado, sancionándose entónces la ley de Monte Pio militar.

El crédito esterior tuvo su primera manifestacion entonces y se realizó el primer empréstito obtenido en el esterior por la República Argentina, con su capacidad de nacion solvente.

Realizando una de las grandes promesas de la constitucion nacional, los hombres que no han hecho nada, dieron á la nacion el código de comercio, el código criminal, dejando casi terminado el código civil y el de minería, tan presurosamente aprobado (el civil) por exigencia del actual gobierno.

El primer Congreso reunido bajo los auspicios de la victoria de Pavon, sintiendo la llaga que devoraba á nuestras asambleas parlamentarias, dió el primero y mas importante paso en la reforma electoral. El registro cívico, establecido como garantía de la verdad del sufragio, dió el resultado mas favorable, acabando en lo posible con la libertad del fraude que habia reemplazado á la libertad del voto.

El estímulo á las industrias y la garantía debida á los derechos del inventor ó primer introductor fueron dados con la ley de patentes industriales, suprimida despues con daño de los progresos materiales de la República.

La estadística de aduana, que es la base de las leyes económicas, fué establecida y su supresion ha de traer graves inconvenientes para el pais y el gobierno.

Los últimos restos del caudillaje y del desórden se agitaban y sus resistencias conmovian y conflagraban algunas provincias. Todos esos malos elementos fueron vencidos y reducidos para siempre al órden, afirmándose asi la victoria de los principios en toda la República que goza hoy de una paz sólida que nada ni nadie podrá conmover en adelante.

Posteriormente, un poder brutal, una nacion militarizada que reunia bajo sus banderas 180 mil soldados amenazó nuestro territorio y ocupó una parte de él, casi en los momentos en q' las relaciones de la República con el imperio del Brasil se hallaban en una situacion delicada. Una política previsora puso al Brasil de nuestro lado y el desenlace de aquella formidable lucha fué la destruccion completa del poder colosal y bárbaro, enemigo natural de todo pueblo libre y que, si hubiera quedado en pié, nos hubiera mantenido en jaque perpétuo en el porvenir.

El territorio nacional ha sido agrandado por la reivindicacion de las fronteras nacionales arrojando al enemigo que las ocupaba en Corrientes y permitiendo que se enarbole el pabellon Argentino en los últimos límites del Chaco, frente á la Asuncion del Paraguay y hasta las bocas del Pilcomayo.

Estos *trascendentales* acontecimientos no impidieron, sin embargo, la consolidacion del papel moneda de Buenos Aires por la creacion de cinco millones de fondos públicos nacionales para amortizar las emisiones de 1859 y 1861, contribuyendo así indirectamente á la fijacion del tipo del papel; habiéndose tambien amortizado el de Corrientes, y el cobre que circulaba en grande escala.

Tal es, á grandes rasgos, el inventario que pueden reclamar en honor suyo los hombres que han presidido los destinos del pais, en las Cámaras y en el gobierno desde 1863.

Se lo ofrecemos á los que niegan sus obras.

En cuanto á los que condenan en masa á todos los viejos partidos, negando por lo tanto la labor fecunda y patriótica del partido liberal desde su orijen, podríamos presentarles el grande inventario nacional desde 1810 hasta la fecha, si cupiese en las columnas de este diario.

Ese inventario no podrán destruirlo con un programa de reformas de cuatro renglones, reformas que todos proponen, ni con la evocacion de un partido *nuevo* que ha de venir á romper la tradicion que no será destruida mientras el sentimiento de la libertad tenga un solo apóstol y un solo soldado.

En cuanto á los que hemos defendido en la prensa esa obra, podemos ofrecer hoy una prueba y un ejemplo de nuestra sinceridad y consecuencia.

No hay nada mas difícil para un partido que ha sido gobierno, que hablar desde las filas populares.

El calor del ataque ó de la defensa, la pasion misma que impide mantenerse en el verdadero terreno, hacen que sea muy difícil no pasar alguna vez la línea de los principios, encontrándose con las manos atadas cuando hay que apelar á ellos fuera del gobierno.

Muéstrennos los diarios amigos del actual gobierno en que hemos comprometido esos principios, y cual es la contradiccion en que caemos cuando tenemos hoy que invocarlos al combatir los actos de la actual administracion.

Comercio Esterior de la República Argentina en 1869

La contaduría general ha sido encargada de formar la Estadística General del Comercio Esterior de la República.

El señor Dominguez, contador mayor cuya ilustracion y competencia no puede ponerse en duda, y con la experiencia del tiempo transcurrido puede informar del estado de este trabajo, y la imposibilidad de que se obtenga por los medios empleados.

Nosotros creemos que la Contaduría General nunca hará ese trabajo, y que en caso de hacerlo, será con un atraso de muchos años, lo que le quita su importancia.

Antes de ahora lo hemos dicho, y creemos tener para ello razones incontestables.

Es preciso esperar del Congreso las medidas que remedien este mal, y creemos que el Gobierno mismo ha de reaccionar contra sus ideas á presencia de los hechos.

Sin estadística de aduana, hecha dia á dia por cada administracion, no hemos de tener nunca Estadística General del Comercio Esterior.

Tampoco se han de poder examinar las cuentas de aduana, produciéndose el escándalo de que no se examinen debidamente ó lo sean siempre con muchos años de atraso.

A falta de datos y detalles oficiales tenemos que acudir á cálculos mas ó menos probables y esperar las Estadísticas Estranjeras para saber lo que tanto nos interesa.

Las ventas probables el año anterior fueron 12 millones de pesos fuertes, cuando menos.

El comercio esterior fué de casi 80 millones de pesos fuertes en 1868, siendo las ventas 11 millones poco mas ó menos.

De manera que apenas seria ese comercio de 85 millones.

Se ve que, á pesar de la nueva ley de Aduana que ha obligado á hacer despachos extraordinarios destinados al consumo de este año, nuestro comercio no ha seguido en la misma escala ascendente en que iba.

Es probable que la baja de los frutos del pais, disminuyendo los derechos, haya causado una importante disminucion en la suma de nuestro comercio esterior.

Ignoramos si la importacion ha tenido la escala ascendente anterior.

Es verdaderamente incomprensible la perseverancia del gobierno en no publicar al menos el importe detallado de las rentas, con el cual se podria formar juicios exactos en estos negocios.

Entre tanto es evidente que nuestra exportacion en 1869, es menos que 1868 ó igual, lo que acusa pérdida porque no ha seguido la escala ascendente en que iba.

La importacion en el hecho real es menor por que debe tenerse presente el despacho estraordinario para 1870, que va á perturbar el comercio este año.

Para que pueda apreciarse estos hechos graves, recordaremos que la escala ascendente de nuestro comercio ha sido muy grande.

Por el momento diremos que la importacion en 1867 fué 33.372,321 pesos fuertes y en 1868 38.641,853 de manera

que aumenta 5.269,562 pesos fuertes
La esportacion en 1867 28.078,834
" " 1868 25.013,661

Disminucion 3.065,173

Siendo desde entonces que se inició la escala descendente de nuestra esportacion, que habia seguido el mismo movimiento que la importacion.

Tenemos pues que lamentar el descenso de la exportacion y el no aumento proporcional de la importacion.

Si la exportacion en 1869, ha sido menos que en 1868, es un hecho gravísimo cuyas causas es preciso estudiar para ver de remover.

Biblioteca económica

Un jóven tan inteligente como contraido y cuya modestia oculta su nombre en el incógnito, se propone hacer una interesantísima publicacion que desde ya recomendamos al público.

La BIBLIOTECA ECONÓMICA, que es el título de la publicacion, abrazará las siguientes materias, tratadas por escritores de nota:

EXTRACTO DEL PROSPECTO DE LA BIBLIOTECA ECONÓMICA

que publicará las siguientes materias escritas por los autores de mayor fama.

I. *Causas y crímenes célebres*—Entre los que figurarán el de Carlota Corday, la tentativa de *Orsini* contra *Napoleon III*, la mas completa que se habrá publicado aqui.

II. *Historia Americana*—En esta seccion se piensa publicar entre otras cosas, la causa tan interesante como poco conocida, mandada levantar por Rosas con motivo del asesinato de Quiroga.

III. *Biografías de personages notables*—Por Lamartine y Manuel José Quintana, como: Ciceron, Cronwell, Nelson y Cid, Guzman el Bueno, Miguel Angel, etc.

IV. *Novelas*—Se publicarán el Ernesto de Castelar, el Rafael ó Genoveva de Lamartine, las Memorias de Sué escritor, por él mismo y que dejó inéditas al morir, etc.

V. *Poesías*—Es probable que se empiece por el Album de un loco de Zorrilla, que tanta bulla ha metido en España. Despues se hará una publicacion *mas completa* de las poesías americanas.

La entrega será de 40 páginas del formato de la Revista Argentina ó de la obra de Thompson y apesar de este formato tan grande, la entrega costará 5 pesos. Como las cinco materias que se publican pueden encuadernarse aparte, se admiten suscriciones por una ó mas materias á razon de 12 reales cada una, por los inmensos perjuicios que causará una reparticion asi.

Todo suscritor por un año tendrá de regalo lo siguiente:

Una de las siguientes óperas completas para piano: Trovador, Barbero, Lucia, Norma, Yona y Saffo. O una de las 20 obras de literatura que se verá en el catálogo, entre las que figura la Historia de diez años por Luis Blanco.

Y doce retratos perfectamente litografiados.

Como los gastos de una empresa de esta naturaleza son inmensos, el editor cuenta con la proteccion del pueblo Argentino que le ayudará á llevar á cabo el propósito que se ha formado: de hacer una publicacion tan barata que esté al alcance de todos, para que las masas puedan recibir parte de la ilustracion que forma los buenos ciudadanos.

Leer el prospecto con detencion y suscribirse por un año siquiera.

Ferro-carril Central.

Con motivo de una nueva prórroga pedida por los constructores y que el gobierno ha negado, el diario oficial trae el artículo que mas abajo transcribimos.

Estamos porque se niegue la prórroga.

El ferro-carril Central es esplotado por los constructores hasta el dia de su terminacion, segun convenio. Hoy nos aseguran que gana un 15 por ciento. No se debe pues crear un interés en los constructores para retardar la terminacion de la via, con perjuicio de los accionistas y del público.

Hé aqui lo que dice el *Nacional*:

«Sentimos que, cada vez que nos ocupamos de esta via sea para reprocharle algo á la empresa ó para denunciar algun abuso.

Sin embargo de que como pocos, estamos interesados y deseamos que el ferro-carril termine sin tropiezo, no podemos ni debemos llevar la tolerancia hasta silenciar el mal proceder de la empresa, cuando él afecta los intereses generales.

No hace mucho tiempo que nos quejábamos de la poca ó ninguna seguridad que hay para la carga en el central.

Los efectos que se remiten ó trasportan por él, se pierden y se destruyen, sin que la empresa preste oidos á los reclamos ni tampoco adopte medidas para remediar el mal.

Las cosas, pues, siguen hasta hoy lo mismo.

¿Es por mala voluntad de parte de la empresa?

No lo sabemos.

Lo que si nos dicen varias personas y tambien los diarios de Córdoba, es que la direccion en el Rosario no se responsabiliza por los perjuicios que sufran los objetos porteados, como si fuera voluntario de la empresa el responder ó no.

Ha sucedido tambien que al abonarse á los suscritores ó accionistas argentinos su parte en los dividendos, se les ha hecho un descuento en el tanto que les correspondia.

Ese descuento provenia de que el dinero en Inglaterra está sujeto á contribucion y entonces el directorio de Lóndres rebaja á los accionistas el importe de dicho impuesto.

Tal rebaja habria sido muy racional, si el accionista argentino tuviese la obligacion de recibir su dividendo en Lóndres.

Pero no existe esa obligacion.

El art. 2 del contrato de concesion, fija el domicilio legal de la compañía, *necesariamente* en la República Argentina.

Aqui es donde deben distribuirse los dividendos y pagarse íntegramente y no en Lóndres, porque en la República es donde debe estar la direccion principal en lugar de un simple director residente, que es como si dijésemos una sucursal.

Los interesados reclamaron y la Direccion no tuvo mas que acceder puesto que el descuento hecho tenia por causa la inobservancia por parte de la empresa á una cláusula del contrato. El gobierno argentino ha tenido consideraciones de todo género con la Empresa del Ferro-Carril Central Argentino.

Ha ido hasta alterar las cláusulas del contrato aprobado por el Congreso con tal de no entorpecer los trabajos ó suscitar dificultades y perjuicios á la empresa.

El gobierno nacional anterior, á requisicion del Director Residente, estipuló, en Abril del 68 que el cálculo para la liquidacion de la garantía se haria rebajando 50 p.% de las entradas brutas y ademas un 3 p.% por gastos de *administracion en Lóndres*.

El art. 18 del contrato manda que la liquidacion se haga con un descuento de solo 45 p.% por gastos de esplotacion.

La administracion Mitre deroga el artículo y conviene en un descuento de 53 p.%

Esto vino pues á disminuir las ganancias que debian calcularse y á aumentar las sumas que por garantía la Nacion tiene que abonar á la empresa.

De aqui resulta que la empresa puede asignar sueldos lujosos á sus empleados desde que el Gobierno Nacional le dejó mas de la mitad del producido para *gastos de esplotacion*.

No obstante las repetidas concesiones del Gobierno, aun contra las cláusulas espresas del contrato, todavia se le han hecho otras en el término en que ha debido ser cumplido.

El Ferro-Carril Central, segun el art. 22, debió entregarse espedito hasta Córdoba en 1868.

Por varias razones, el Gobierno prorogó el plazo hasta el 31 de Diciembre de 1869.

Despues hasta fines de Febrero del 70.

Ahora pretende nueva prórroga.

¿Que significa esa continua peticion de prórogas?

Si el Gobierno á costa de injentes desembolsos ha cumplido con la entrega de las tierras concedidas gratuitamente á la empresa.

Si se le ha aumentado las cantidades designadas para gastos de esplotacion.

Si se le ha dado en propiedad tierras que por el art. 13 no debe tener hasta que el ferro-carril no las cruce.

Si se hace todo esto, el Gobierno ha hecho perfectamente con negar esa prórroga.

Una de las causas que hicieron demorar el dia de la apertura de la Exposicion fué que el ferro-carril no estaria terminado para la fecha señalada.

Y si no se corta el abuso de las prórogas, no vamos á tener nunca concluida esa via.

Ademas es seguro que llegado el ferro-carril á Córdoba el Gobierno obtendrá una disminucion en la garantía, pues que el tráfico aumentará considerablemente.

Si no llega, sino tarde ó nunca la empresa no se perjudicará, pero si el Gobierno que garante.

Nunca se han hecho á empresa alguna estipulaciones mas ventajosas que á la del Gran Central.

Y sin embargo, ella no ha consentido que la Nacion use de su teléfrago, obligándole á que ponga otro á su costa.

El Gobierno que no ha querido privarle de los derechos que tiene por el art. 22, 7 y 8 cuando ha podido hacerlo, es tratado con un egoismo poco digno de la empresa.

Pero esta no es una razon para no acordar la prórroga, pero si lo es el perjuicio que las Provincias del interior y el Gobierno esperimentan con la no conclusion del Ferro-Carril Central Argentino.

Creemos por lo tanto que el Gobierno ha procedido con justicia, no acordando otra prórroga como lo solicitaba la empresa.

El Dr. D. José Antonio de Zavalia.

Tenemos una pérdida sensible que lamentar.

El Dr. D. José Antonio de Zavalia, Juez del Crimen del Departamento del Centro, ha dejado de existir, despues de una penosa enfermedad.

Buen ciudadano, padre de familia ejemplar, majistrado recto é ilustrado, tales eran las cualidades que lo hacian apreciable á sus conciudadanos.

Ayer vinieron sus restos mortales de la ciudad de Mercedes en el tren de las once.

Un numeroso y distinguido cortejo honraba sus despojos.

Al ser depositados, el Dr. D. Juan José Alsina, miembro del Superior Tribunal de Justicia, pronunció el siguiente discurso, que enterneció á los que concurrieron á ese acto piadoso.

Señores:

Penetrado del mas intenso y justo dolor, permitidme que, antes de ocultar para siempre en el oscuro recinto de las tumbas los muy queridos y venerandos restos del Dr. D. José Antonio de Zavalia, Juez del Crimen del Centro, os manifieste con toda la verdad que aqui debe solo invocarse, que fué Juez recto, y por tanto, vencedor de las miserables intrigas de sus muy injustos y pertinaces enemigos, que solo sirvieron para enaltecer mas aquella cualidad, tan esencial en todo majistrado, por el resultado jurídico é imparcial de los dos sumarios, que el Tribunal de Justicia á que tengo el honor de pertenecer, ordenó se le formasen, cumpliendo con su deber; y consiguiendo asi el Dr. Zavalia imponer el mas profundo y vergonzoso silencio á sus mas prestijiosos é imprudentes calumniadores.

Su alma noble y jenerosa, completamente satisfecha de este modo, perdonándolos entonces, como en sus últimos momentos, renunció las acciones de la ley en tales casos, y se contrajo aun con mas asiduidad, si posible fuera, á llenar las árduas y penosas funciones de su tan combatido como digno empleo.

En vano sus médicos, por várias veces le insinuaban con prudente celo, y hasta casi le anguraban no hace muchos dias, el término fatal que hoy presenciamos, si no obtenia del Tribunal el tiempo necesario para consultar mas su salud tan gravemente amagada, que el muy premioso despacho de su juzgado. Aun así preferentemente contraido siempre á su deber, y afectado por la triste situacion de los presos á su cargo, no trepidó en regresar de esta ciudad á la de Mercedes, apenas abiertos los Tribunales, para volver ahora *cadáver*, víctima por tanto de los deberes, que fueron siempre el norte de su tan augusta como azarosa mision; y su fiel cumplimiento, la base mas sólida de la imperturbable tranquilidad de su conciencia.

Que el Dios, Supremo Juez, le haya, por su piedad, acojido en su seno; y que el majistrado que deba sucederle, tenga siempre igual abnegacion, bien persuadido de que *la virtud* es la mejor riqueza del hombre, y la simiente mas fecunda de la inmortalidad de su memoria en la tierra; aunque solo aparente y efímera en verdad, sin la eterna vida de su espíritu en el Cielo, que Dios ha prometido al Juez honrado, al buen esposo y tierno padre, como el Dr. Zavalia, cuya alma hoy me consuelo en creer que allí brilla con la aureola de los ánjeles.

Adios, querido amigo y compañero; paz en tu terrenal mansion, y resignacion cristiana en tu desolada familia, que, como tus verdaderos amigos, jamás te olvidarán.

Enero 26 1870.

J. J. A.

Desinfeccion de saladeros. Aprobacion del contrato celebrado por el gobierno de las provincias con D. Miguel Puigari.

La cámara de diputados ha sancionado este proyecto, con las modificaciones que el senado hizo en él, y que constan en el informe de la comision de hacienda de dicha cámara.

Es el siguiente:

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO.

A la Honorable Cámara de Senadores.

El P. E. autorizado por la ley de 2 de Noviembre de 1868 para poner término por medio de un contrato adecuado á la difícil cuestion de la hijiene de los saladeros, presenta á la aprobacion de V. H. el que ha celebrado con D. Miguel Puigari.

Ese contrato hecho en virtud de una propuesta, en todo ajustada á las condiciones del acuerdo espedido por el Gobierno en 27 de Noviembre para el mejor cumplimiento de la citada ley, y precedido de estudios y esperimentos que hacen honor á la solicitud y discrecion con que ha procedido el Gobierno en asunto tan delicado, merece, á juicio de la Comision de Hacienda, la aprobacion definitiva de la Lejislatura, con algunas modificaciones sobre puntos accesorios, que indicará mas adelante.

Puigari se compromete á hacer diariamente la limpieza de los saladeros, convirtiendo por medio de procedimientos químicos los residuos nocivos en productos esportables, de valor, y haciendo desaparecer por la evaporacion lo que absolutamente no pueda utilizarse.

Si este resultado fuera una verdad, no solo estaria resuelto el problema que tanto ha preocupado á las autoridades y al pueblo, y restablecidas á sus antiguas condiciones de salubridad las aguas del Riachuelo, sino que tendriamos además aumentados nuestros elementos de riqueza con la introduccion de una nueva industria, y que es una verdad que viene garantida en cuanto cabe por demostraciones científicas y por esperiencias practicadas en presencia de personas competentes, cuyo juicio es necesario respetar.

Por compensacion exije el contratista:

1° La garantía durante diez años de un quince por ciento sobre un capital de seis millones setecientos mil pesos moneda corriente.

2° Entrega á la empresa por parte de los saladeristas de todos los residuos sólidos y líquidos que hasta ahora se han arrojado al Riachuelo ó no se han utilizado.

3° Entrega de la carne de las tinas que los saladeristas no necesiten como combustibles para sus faenas ordinarias, con obligacion por parte de la empresa de abonar el valor que represente segun el precio corriente de la ceniza ó de envolver esta si se prefiere.

4° La espropiacion por cuenta de la Empresa, de la área de terreno indispensable para la planteacion de los aparatos de desinfeccion, si no le fuese posible entenderse con los propietarios.

5° Concesion gratuita con el mismo objeto por parte de los dueños de saladeros aislados que requieren aparatos especiales de luz de una área de seiscientos metros cuadrados.

6° Interposicion de los buenos oficios del Gobierno de la Provincia para que el de la Nacion exhonere de derechos la importacion de las máquinas, utensilios y ajentes químicos que necesite la Empresa, así como la esportacion de los productos de la nueva industria.

7° Derecho esclusivo durante los diez años del contrato para beneficiar los residuos sólidos y líquidos de los saladeros situados en las márjenes del Riachuelo.

Sobre la segunda, tercera y cuarta condiciones nada tiene que oponer la Comision. Si se pretende que es una limitacion del derecho de propiedad, debe tenerse presente que de ningun valor se priva á los saladeristas en ningun caso sin la debida retribucion, y sobre todo, que teniendo ellos el deber de poner sus establecimientos en las condiciones hijiénicas que se les exija, y pudiendo, por otra parte ordenarse, su traslacion en nombre de la salud pública, nada de exhorbitantes tienen esas obligaciones impuestas como requisito para su permanencia. La Comision, pues, se ha limitado á hacer claramente perceptible en uno de los artículos respectivos, que en ese carácter es como se aceptan esas estipulaciones.

Tampoco hay nada que observar sobre las condiciones sesta y séptima, las cuales se esplican y justifican por si mismas.

Pero no sucede otro tanto con respecto á la primera y la quinta, que son las que la Comision ha creido necesario modificar.

La quinta condicion podria tal vez justificarse por las mismas razones antes aducidas; pero la concesion forzosa del uso gratuito de una cosa es sin duda demasiado violento, y ha parecido mas conforme á los principios á la vez que conduce al mismo resultado á establecer la espropiacion de la área necesaria, en los mismos términos que la cuarta cláusula, es decir, para el caso en que la Empresa no pueda entenderse amigablemente con los propietarios.

En cuanto á la primera condicion que es la fundamental, la Comision no habria podido proponer su aprobacion sin ponerse en contradiccion consigo misma y con declaraciones muy recientes de la Cámara. Garantir un interés á las empresas, está generalmente reconocido que es un mal sistema de darles proteccion; y recientemente ha quedado establecido con el asentimiento de todos que es preferible acordarles una subvencion fija.

Consecuente con estas ideas, la Comision trató de aplicarlas al presente contrato, y habiendo entrado en conferencia sobre el particular con el interesado, obtuvo la modificacion de esa base, quedando conforme en sustituir la garantía por una subvencion de cuatrocientos mil pesos anuales durante el tiempo del contrato, lo que fué aceptado tambien por el ministerio.

Formado con esto el juicio de la Comision con respecto al contrato de Puiggari, suspendió, sin embargo, someterlo á la consideracion de V. H., con motivo de dos nuevas solicitudes dirijidas directamente á V. E., haciendo proposiciones referentes al mismo asunto.

Uno de estos proponentes es D. Antonio Catelin y el otro D. Juan Antonio Roggiero. El primero habia ocurrido ya ante el gobierno; y estraviada su propuesta, se le habia concedido un término para volverla á presentar, sin que cesase de este derecho. El segundo es el proponente á quien el Gobierno al terminar su nota dice no haber podido atender, por haberse presentado fuera de los términos señalados al efecto.

Razones de buena admininistracion pueden justificar el proceder del Gobierno á este respecto, y si solo hubiera de atenderse al derecho de los peticionarios, ninguna de las dos propuestas debiera ser tomada en consideracion.

Atendiendo no obstante, á la naturaleza del asunto tan estrechamente relacionado con la salud del pueblo, la Comision ha creido que ni la Cámara ni la opinion pública quedarian satisfechas si se limitara á proponer un simple rechazo, sin ponerse en aptitud de decir si hay en esas propuestas ventajas tan notables que las hagan preferibles á la de Puiggari.

Se ha impuesto, pues, cuidadosamente de ella y ha encontrado lo siguiente:

D. Juan Antonio Roggiero no describe en su solicitud los procedimientos que se propone emplear, ni formula condiciones ni bases de contrato. Se limita simplemente á pedir que se hagan esperimentos en los aparatos que tiene construidos, y que en seguida se compensen sus servicios.

Llamado por la Comision para pedirle esplicaciones, espuso que su sistema consistia en la construccion de pozos absorventes de la profundidad necesaria para que tuviese

---

78

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO III

LA ESTATUA DEL COMENDADOR

respondian en un todo á las leyes de caballería observadas en el mundo en casos semejantes, adelantaron heraldos al son de timbales y publicaron el reto á grito herido.

Segun el pregon, D. Gonzalo acusaba de asesino y traidor á D. Juan Tenorio, en contestacion á lo cual, D. Juan retaba á muerte al muerto.

Repitióse este pregon en los cuatro lados del palenque, despues de lo cual los jueces partieron el sol, resonaron de nuevo trompetas y timbales, y dos reyes de armas gritaron.

—Partid caballeros, y cumplid con vuestro deber.

Los pajes soltaron entonces los frenos, partieron los combatientes, y al punto mismo del encuentro, cuando D. Juan con la lanza baja y los dientes apretados asestaba la dura punta al escudo del comendador, éste y su caballo se desvanecieron, y solo quedó ante Tenorio un árido esqueleto.

Una carcajada infernal se elevó por todas partes, y una voz inmensa gritó:

—Hé ahí el valiente que se mide con los muertos y los vence! ¡hé ahí el valiente que desafia aun el poder de Dios!

D. Juan estaba burlado; las almas del otro mundo se reian de él, y su vanidad habia sido vencida por el ridículo.

—Hundiéronse gradas y anfiteatros, con un fragor horrible; desapareció todo; una niebla densa, rojiza y caliginosa envolvió á D. Juan y su tremenda cólera no tuvo un éco que la contestase; revolviéronse en su alma sangrientos sueños, horribles visiones, helóse su corazon, y se sintió morir.

Lentamente fué condensándose la niebla, y al fin se encontró en una oscuridad profunda; despues no sintió nada, nada más que un vacío horrible; agitábase por arrojar de sí aquella fascinacion, y no podia; se rasgaba su pecho, sentia sed, y el recuerdo de aquella amarga copa de lágrimas la irritaba más y más; llegó un punto en que el sufrimiento fué infinito, en que creyó sentir en su espíritu un fuego insaciable y devorador.

Entonces, entre las sombras, se levantaron á la altura y brillaron ante ellos en carácteres rojos estas palabras:

«Las culpas de tus padres han caido sobre tu espíritu, y estas maldito por Dios.»

Las rodillas de D. Juan se doblaron, se aniquiló su vanidad, oró, y tuvo miedo por la primera vez.

Entonces pareció estinguirse aquella horrible sed; su pecho se dilató y suspiró libremente, y se apoderó de él un sueño tranquilo, dulce, que dejaba penetrar hasta él una música lánguida y deliciosa, como emanada de coros de angeles; á su influjo sentia que las lágrimas contenidas durante diez años en su corazon, corrian libremente de sus ojos como un raudal de consuelo; acaso habia pasado para purificarse, por el fuego del infierno, y era llevado á los cielos.

Sentíase conducir como las alas de las auras, blandamente gozando de un placer inefable; á medida que pasaba el tiempo, el ambiente se iba haciendo más tibio, más halagador, y una luz ténue, límpida, acrecida de momento en momento, iluminaba sus ojos, veia ante sí una inmensidad diáfana, del azul mas radiante, interceptada por pabellones de nubes de oro y púrpura, de una brillantez y trasparencia imponderables; á medida que la luz crecia, crecia la vida de D. Juan, y su vista alcanzaba una lucidez y un alcance maravilloso; parecia que su espíritu, despojado de la materia, era enteramente libre; que se saturaban en él delicias, perfumes y fruiciones desconocidas; la forma existia en él, pero como puede suponerse, la forma de un vapor sutil; vióse sobre una nube matizada con los colores del arco iris, que se eleva majestuosamente hácia un sol cuya luz alumbraba sin quemar, y en el cual, á pesar de su brillantez, podian fijarse los ojos sin ser lastimados; todo parecia allí primitivo y puro; la nube siguió, y en el centro de aquel sol D. Juan vió un alcázar maravilloso, del cual partia la luz; cuantas bellas formas ha soñado de una manera imperfecta el génio de los artistas, estaban representadas allí en toda su perfeccion, con una admirable armonía, con un efecto mágico; el alcázar, parecia fabricado en un solo brillante; la nube en que era conducido D. Juan tocó á su puerta, que se abrió á su llegada.

Encontróse entonces sobre un terreno real, en un mundo virgen; dormia el viento y las leves auras agitaban por todas partes árboles cargados de frutos, cuyas hojas eran más verdes que la esmeralda; habia allí flores inmarchitas, lagos trasparentes.

D. Juan adelantó; aquello era el Edem, la contraposicion de la primera parte de la vision terrible: aquí todo era luz, vida y armonía; del mismo modo que en la region anterior todo era sombras, horrores y muerte; allí se sufria de una manera insoportable; aquí se gozaba una embriaguez deliciosa, una embriaguez del espíritu, en que ninguna parte tenian los séntidos; D. Juan adelantó por aquellas bellas florestas, sin que su planta lastimase una yerbecilla, ni destruyese á la casta violeta escondida entre el musgo; adelantaba entre bosques en que parecia volar el género de la inspiracion suprema, de la inspiracion de Dios.

Eran llanas sus sendas, desembarazado su tránsito, y tras un admirable horizonte se descubria otro más bello.

D. Juan no habia encontrado ningun sér en su camino; pero de repente, entre una fronda aparecieron dos mugeres.

Eran blancas sus túnicas, y sobre sus negros y larguísimos cabellos, que flotaban y se abrian como una aureola al impulso de las brisas, llevaban ceñidas virginales coronas de siemprevivas.

D. Juan las reconoció y se conmovió de placer. Eran Inés y Teresa.

Venian asidas de las manos, y parecia que sus piés no tocaban el césped.

—¿Sois vosotras, almas de mi alma?—esclamó D. Juan.

—Sí, nosotras somos, D. Juan, las virgenes de tu amor; Dios ha oido nuestros ruegos; el ángel del perdon ha recogido en su terrible copa nuestras lágrimas, y el del arrepentimiento y humildad ha conducido tu oracion, tu última oracion, ante la misericordia divina.

—Por nosotras y por ti tus dias no están contados aun, porque Dios quiere dejarte un plazo para la penitencia.

—Pero yo estoy maldito....—esclamó D. Juan.

—Tu oracion representa en ti la fé, y la fé es la salvacion,—esclamó Teresa.

—Y la fé engendra la esperanza,—dijo Inés.

—Y quien tiene fé y esperanza, tiene caridad; ¿crees tú que no bastan esas virtudes para ser contados entre los elegidos de Dios?

—Ayer era impío,—dijo D. Juan;—ayer veia con los ojos del mundo, y el mundo no me ofrecia más que crímenes y dolores: si yo he sido cruel, impuro y homicida, es porque creia que los hombres no debian ser tratados de otro modo porque los creia homicidas, impuros y crueles; pero he descendido á los profundos, y he subido á las alturas.

—¿Y si esto no fuese más que una vision; si lo que has visto no fuese el infierno ni el que pisas el Edem?

—Ha resonado en mi corazon un grito que hasta ahora no habia escuchado, ó que no habia querido oir; el del dolor ajeno, dolor en el que yo he tenido parte; dolor que me ha hecho sentir y llorar por la primera vez.

—D. Juan, lo que has visto y lo que ves no es más que un remedio de la eterna tiniebla y de la eterna luz; nunca los ojos mortales han visto ni verán la eternidad; pero por lo que has visto, por lo que has sentido, elije.

—La luz,—esclamó con ánsia D. Juan.

Entonces las dos vírgenes le llevaron á la cima de un monte.

—Mira por este lado,—le dijeron.

—D. Juan miró; á sus piés se agitaba un mundo ruidoso; brillaban en él púrpuras y tiaras, espadas y cetros: oianse cantos de placer y risas de festines; veianse mugeres hermosas, palacios admirables, trenes magníficos: raudales de oro corrian por todas partes; cuanto puede halagar las pasiones estaba allí representado, brillando, incitador; inmensa muchedumbre se inclinaba á los piés de un solo hombre, llamándole señor; aquel hombre repugnante, gastado por los desórdenes, estaba sin embargo asediado por todas las dulzuras de la vida; los hombres de letras (1) le llamaban sábio; los soldados, valiente; las hermosas, bello; los mendigos, generoso; los hipócritas, justo: se le levantaban estátuas, se le adoraba, era un pequeño Dios.

Alrededor de este Dios, habia otra multitud de pequeños dioses, que si adulaban y pagaban pleito homenaje á las impurezas, á las pasiones, á los caprichos de aquel hombre, cobraban con creces su servidumbre, haciéndose servir, adular y vitorear por sus inferiores; éstos tenian siempre otros en quienes desquitarse, y al fin en la base no habia otra cosa que una multitud embrutecida, desarrapada, hambrienta, feroz, á quien nadie adulaba y á la que azotaban todos.

Los campos estaban cultivados por aquella multitud que hacia producir el pan sin tener pan; las minas eran esplotadas por ellos, y se les compraba oro con cobre; las banderas y las armas eran llevadas por ellos á las batallas, en las que morian sin gloria y sin provecho, y eran, en fin, el perro que asa la carne bajo el látigo del dueño, que cree cumplir con lo que debe, si le arroja un hueso mondado y árido.

—Mira,—le dijo Inés;—tú eres hermoso, noble, rico y valiente; puedes elegir lo que quieras de ese inmenso depósito; tu espada brillará en los combates y tus ojos se anegarán en las promesas de hermosos ojos; gozarás los placeres del triunfo y del amor; acaso llegues á ser el primero, el más alto, el señor; acaso despues de tu muerte te eleven una estátua y te llamen héroe. Pero despues de eso está la sombra, la eterna sombra.

D. Juan acababa de tener una horrible muestra de la sombra, y volvió la espalda al mundo.

—Mira,—le dijo Teresa, llevándole al otro lado de la cima del monte.

D. Juan vió un pais erizado de rocas, entre las cuales se derrumbaban bramadores torrentes, una corona de eterna nieve cubria la más alta montaña, y á sus piés, casi al bajo hueco de una roca, se veia un pobre edificio pegado á un templo no menos pobre. Alrededor de aquel edificio se veian algunos hombres cubiertos con túnicas de buriel, pálidos, demacrados y meditabundos; muchos de ellos oraban en las quebraduras; otros leian; otros, en fin, cavaban en las peñas una sepultura.

—Todos esos hombres—dijo Teresa—han huido del mundo, han trepado por la áspera pendiente del monte sin volver la vista á los placeres, ni á la ambicion, ni á la codicia, y han llegado al desierto; allí, ya lo ves, el orgullo no tiene pábulo; la pobreza mata á la avaricia; la contemplacion á los malos instintos: no hay mujeres hermosas, ni dulces cantares, ni aclamaciones de triunfo; el silencio de esa soledad solo está interrumpido por el ruido del torrente, y por el zumbido del viento que rebrama en las breñas; quien vive por acaso un viagero, huye con horror de esa soledad árida y lúgubre; la vida es el sufrimiento; despues de muerto, solo puede esperar cada uno de esos hombres el ser depositado por sus hermanos en la sepultura que ha cavado por sí mismo; vida horrible, purgatorio de vivos, lugar expiacion; pero más allá está la luz, la felicidad eterna é imperecedera.

—¿Y qué he de hacer? dijo D. Juan.

—Ahí—dijo Inés—están la gloria mundana, la riqueza, el amor la satisfaccion de las pasiones; pero ahí se vive.

—¿Que quieres? - le preguntó Inés.

—La luz,—esclamó D. Juan, cayendo de rodilas con el rostro vuelto al desierto.

Una sonrisa inefable iluminó los semblantes de las dos vírgenes; se inclinaron sobre D. Juan, y le besaron en la frente; despues, asidas de las manos, se elevaron en el espacio, y al fin aquellas dos hechiceras formas se desvanecieron. D. Juan cayó en un letargo profundo, apenador insoportable; se encontró en un lecho, vestido aun y sin armas.

La luz del alba penetraba por las ventanas, y Gabilan, sujetándole las manos como si se tratase de un epiléptico, estaba junto á él.

CAPITULO XVI.

El testamento de D. Juan

Gabilan miraba con espanto á su amo.

—¡Sueño! ¡sueño, Gabilan!—esclamó Tenorio, cuyo semblante estaba desencajado;—¿Y cómo es que has venido aquí? no te he llamado

—Perdonad; pero dábais unas voces, que mi Esperanza despertó asustada.

—¿Y cuánto tiempo hace?....

—Mas de dos horas, señor pero no era sueño, sinó un letargo profundo; he sacudido á vuestra señorita; le he llamado sin lograr despertarle; he luchado con la convulsion..... y no he llamado á nadie, porque el señor decia unas cosas tan horribles.....

—Has hecho bien, Gabilan, has hecho bien; ¡si alguien hubiera sido testigo de ese accidente!....olvida tú mismo lo que has oido.

—Es, señor, que yo no he oido más que las palabras *venganza*, *sangre*....

—Bien, bien; y dices que me has sujetado?....

—Sin ello, señor, os hubiérais estrellado la cabeza contra la pared.

D. Juan se esplicó entonces cómo se habia sentido sujetar y desarmar por los muertos en su lúgubre vision; sintió una fuerte opresion de garganta, un profundo dolor en el pecho, y un peso insoportable en los ojos: estaba cansado, sin fuerzas, enfermo y su espíritu participaba del estado de su cuerpo.

Veia desvanecida la vision ante la luz del sol, y sin embargo, la veia cierta; tan profundamente le habia afectado: zumbaba aun y retronaba en sus oidos aquel estruendo infernal, aquellas risas condenadas, aquellos gemidos rabiosos, y resonaban aun en sus oidos las palabras de Teresa: ¡oracion y penitencia! D. Juan, dormido bajo el influjo de las fuertes impresiones que habia recibido en el convento, habia soñado con toda la fuerza de su volcánica imajinacion; habia sufrido en el sueño, y habia despertado trasformado.

No era ya aquel altivo jóven, de mirada serena y poderosa, que parecia nacido para dominarlo todo; no era aquella belleza insolente, por decirlo asi, que parecia desafiar al tiempo; su actitud erguida se habia rebajado; sus ojos habian estinguido su fuego; en su boca se representaba una espresion de dolor; su palabra era dulce y triste, y en aquella frente, tan tersa y tan pura el dia antes, se habia marcado una imperceptible arruga.

Gabilan no reconoció á su amo; cuando él mismo saltó de la cama y se miró á un espejo, se desconoció.

—Esto es espantoso, horrible,—murmuró para sí;—esa fatal monja me ha herido de muerte con su revelacion; yo no soy el mismo, nó; siento miedo, miedo, si, un miedo frio, irresistible; estoy vencido....pero vencido por Dios, nó por los hombres,—añadió concediendo aun algo á su orgullo;—vencido por mi destino; y sin embargo, existe en el fondo de mi alma algo que se revela aun debajo de ese miedo.

—Y estás seguro, Gabilan,—añadió en voz alta dirigiéndose á su criado,—que no he salido de la casa, ó por mejor decir, que nadie ha entrado en ella?

—Ni vuestra señoria ha salido, ni nadie ha entrado, señor.

—¿No viniste tú á despertarme poco despues de haberme acostado?

—No señor; solo desde hace dos horas que oi vuestros gritos; gritos desesperados.....

—¿Y nadie sabe?....

—Nadie.

—Pues bien, Gabilan, que nadie lo sepa.

—¿He vendido alguna vez algun secreto del señor?

—Nó, mi buen Gabilan, has sido para mi un servidor leal, demasiado leal acaso.

Por lo mismo, te tendré presente en mi testamento.

—Para cuando llegue ese caso,—dijo Gabilan, procurando en vano sonreirse, porque le espantaba el estado de su amo,— sabe Dios si habrá muerto ya vuestro servidor.

—¡Oh! ¿Quién sabe? Tan fatal es mi destino, tan de cerca me sigue la muerte, que nada tendria de estraño que me vieses caer en este momento á tus piés.

—¡Señor! ¡señor! esclamó Gabilan, asustado por lo lúgrubre del acento y de la esprsion de D. Juan;—¿y qué os sucede, señor? Ahora más que nunca debiamos pensar en un viaje. Es necesario que varies de objetos; Sevilla os es fatal. A pesar de mi Esperanza y osteria, si seguis mi consejo, estoy resuelto á acompañaros. Vámonos á Italia, señor.

—Si, si, es nesesario que yo haga un viaje, pero iré solo, Gabilan. Antes de emprend

(1) Hoy diríamos académicos.

dos varas de agua; que estos pozos preparados convenientemente con capas de carbon, absorverian con una rapidez instantánea todos los residuos de los saladeros; y que su duracion y eficacia serian indefinidas.

Aun cuando todo esto fuera una realidad, se advertiria desde luego una desventaja notable con relacion al otro sistema; pues el resultado último seria la pérdida completa de los residuos, mientras que por aquel se les utiliza convirtiéndolos en productos comerciales de esportacion.

Pero tiene además todas las apariencias de una quimera. La Comision, no debiendo confiar en este punto en sus propias apreciaciones, ha consultado con personas de ciencia y ellas le han asegurado como una cosa incuestionable que esos pozos, si bien pueden no ofrecer inconveniente durante algun tiempo, acabarian por convertirse en focos espantosos de infeccion que lanzarian emanaciones capaces de envenenar la atmósfera de los alrededores.

Hay por otra parte, que considerar la parte económica de la propuesta. Incitado Roggiero á manifestar la remuneracion que exigiria en caso que su sistema fuese adoptado, ha dicho que debia dársele por cada saladero cuarenta mil pesos moneda corriente. Y como hay trece saladeros y tres en construccion, resulta un total de ocho millones de pesos, mientras que á Puiggari será necesario abonarle cuatro millones en diez anualidades.

Hay, pues, toda razon para eliminar esta propuesta.

La de Catelin es análoga en sus fines á la de Puigarri. Sus procedimientos no han sido analizados ni sometidos á exámen, ni seria permitido á la altura en que se halla el asunto, hacerlo retrogradar y consagrar tiempo á este exámen, sinó ante la perspectiva de una superioridad muy considerable.

Y entre tanto, léjos de haber nada que haga descubrir esa superioridad, y suponiendo de igual mérito ambas propuestas en todo lo demas, habria una gran ventaja en favor de Puiggari en la parte económica

Entre otras condiciones aceptables exige Catelin:

1.° Que los saladeristas depositen los residuos á su costo, en chatas que la Empresa pondrá al efecto en el Riachuelo.

2.° Que el Gobierno tome en acciones de empresa la cantidad de seiscientos mil pesos, debiendo entregar el primer dividendo al firmar el contrato.

3.° Que se abone á la Empresa durante los primeros cinco años doce reales por cada cabeza vacuna y yeguariza q' se mate en los saladeros y tres reales por los lanares; reduciéndose este derecho despues de los cinco años á cuatro reales y un real, y que por cuenta del primer semestre se le haga un adelanto de trescientos cincuenta mil pesos.

Calculado por personas de reconocida competencia y sobre buenos datos el importe de esta última exigencia, resulta que la Empresa recibiria en los primeros cinco años diez ó doce millones aproximadamente; y esto sin tener en cuenta el aumento que naturalmente habrá en las faenas de los saladeros.

Puede, pues llegarse sin temor á la consecuencia final de que la propuesta de Puiggari á mas de ser la que mas garantias ofrece por haber llenado los requisitos exigidos y por las pruebas y experimentos á que ha sido sometida, es tambien la mas favorable en sus condiciones.

Terminado ya este informe y pronto para darlo á la prensa, se ha presentado Catelin á la Comision pretendiendo modificar su propuesta y anunciando estar dispuesto á igualar sus condiciones á las de la mas ventajosa. Esto por una parte seria enteramente irregular; y por otra parte, si se aceptase, haria necesario hacerlo saber á los otros interesados y admitirlos tambien á mejorar sus propuestas, es decir abrir una nueva licitacion fuera de toda regla y con mengua de la dignidad de la Cámara y el Gobierno. Habiendo este ya contratado con Puiggari, solo una gran superioridad en el sistema y en sus resultados podria como se ha dicho ántes justificar el que se prestase atencion á propuestas tardías de personas que por su propio hecho se han puesto en el caso de no ser escuchadas.

La Comision, por lo tanto, concluye aconsejando á V. E. la adopcion del proyecto remitido por el P. E. con las modificaciones que ha indicado y que presenta por separado.

Noticias generales

Noticias de la Asuncion.

Sabemos que el Gobierno Provisorio, penetrado de la necesidad de establecer un punto central en la campaña para aquellas familias que no pueden subsistir en sus propios partidos ya sea por la distancia ó falta de recursos materiales, piensa muy pronto tirar un decreto creando un nuevo departamento en Cerro Leon, antiguo campamento de Lopez. Para este efecto se ha nombrado un Gefe Politico que vá con órdenes terminantes para reunir á todas las familias que se encontraren dispersas en los pueblos de campaña.

—Se han despachado dos buques para arriba, uno para Villa de Concepcion cargado de víveres para socorro de las familias menesterosas y el otro para Villa del Rosario con familias. El Gefe politico de este recibió orden para remitir las últimas familias rescatadas del bárbaro poder de Lopez.

—A fin de tranquilizar los pueblos de campaña y protejerlos del bandalaje, se han enviado fuerzas de caballeria para guarnecer todos esos puntos y con preferencia Villa Rica y San Joaquin en mayor número, por razon de hallarse en mas peligro que los demas.

—Los demas puntos que no están en contacto con el ejército se encuentran tranquilizados completamente y libres de los salteadores que infestan la República, dedicándose con activa laboriosidad á la labranza, muchos de cuyos productos nos es grato anunciar se espenden ya en nuestro mercado.—Pronto daremos á luz un estado de los sembrados de los pueblos de campaña que se han ido organizando sucesivamente.

—El templo de la Trinidad que estuvo á punto de derrumbarse por el estado de abandono en que se hallaba, hoy está compuesto enteramente, y el Domingo próximo se celebrará una misa en accion de gracias por el bien del pueblo.

Sabemos que la nueva banda paraguaya asistirá tambien á este solemne acto. Esperamos que el Gobierno proporcionará un tren especial en ese dia para todos los caballeros y señoras que deseen concurrir á él.

—Nos es satisfactorio anunciar que el estado de los hospitales de la Trinidad y Recoleta son inmejorables en todo sentido, pues el Gobierno contrae toda su atencion para que no carezcan de lo mas necesario. En nuestro próximo número daremos otras noticias que no lo hacemos hoy por falta de espacio.

El Ministerio de Hacienda.

Leemos en la «Regeneracion:»

«El Sr. D. Cárlos Loizaga, encargado del Ministerio de Guerra y Justicia, queda tambien encargado del de Hacienda por la ausencia de D. José Diaz de Bedoya, que ha partido á Buenos Aires á levantar un empréstito de dos millones de pesos fuertes.

«Hablaremos oportunamente sobre los resultados de este empréstito.»

El jeneral Vedia.

Nos complacemos en volver á saludar al benemérito General D. Julio de Vedia, á su arribo á esta ciudad, deseándole una grata permanencia en el seno de su familia.

¡Quiera Dios derramar sobre el valiente jeneral Vedia el consuelo necesario para soportar el pesar que esperimenta en estos momentos con la pérdida de uno de sus hijos!

Son nuestros sinceros votos.

Corrientes.

De esta provincia hermana tenemos la «Esperanza» del 19 y la «Voz de la Patria» del 20.

—Habia marchado á la Esquina el Juez del crimen señor Lagraña á levantar una sumaria sobre los asesinatos que han tenido lugar en aquel departamento.

Durante su ausencia ha sido encargado del juzgado el señor don José Maria Balbastro.

—D. Joaquin Socias ha sido nombrado Fiscal de los Tribunales.

—Ha sido suspendido del ejercicio de sus funciones el Juez de Paz de la Esquina D. Genaro Balbueno y nombrado en su lugar el coronel don Cecilio Carreras.

—D. Miguel G. Morel ha sido nombrado oficial mayor del ministerio.

—Como lo habiamos anunciado el gobierno rechazó la solicitud que le fué elevada por algunos guardias nacionales, quejándose de algunas disposiciones del comandante de Plaza.

Oficina del Censo.

Recibirá propuestas cerradas de los editores de diario, para la publicacion de las liquidaciones del censo, en la forma que la «República» hizo las correspondientes á la campaña de Buenos Aires. Las propuestas pueden hacerse hasta el miércoles 2 de febrero á la 1, en que se abrirán á presencia de los interesados.

Por mas pormenores ocurrir á la oficina Méjico núm. 82.

Enero 26 de 1870.

Francisco P. Bollini.
Oficial 1°.

Biblioteca económica.

Se ha empezado á repartir el prospecto de esta importante publicacion.

El «Correo de las niñas» lo publicará integro el próximo domingo.

Paysandú.

La «Tribuna Oriental» hasta el 26.

«Visita—El Señor Bustamante emprendió viaje el Lúnes á medio dia hasta San José, residencia del General Urquiza, con el objeto de hacerle una visita: lo acompañaban el Gefe Politico del Departamento, el General Borges, los Coroneles Moyano y Mundell y Comandante Laulesfs, el Mayor Zambrano y gran número de gefes y oficiales.

Al llegar á la costa Entre-Riana fué recibido por los Sres. Ministros y el Fiscal General de la Provincia de Entre-Rios; los Sres. Victorica y los Coroneles Barragan y Romero y un gran séquito de otras personas de posicion de allí la comitiva en ocho carruajes siguió hasta la estancia de D. Anselmo Lopez en donde se le esperaba con un opíparo almuerzo de asado con cuero.

Llegados á la estancia del General Urquiza fueron recibidos por él, su familia y gran número de personas que le aguardaban.

Tenemos entendido que la visita de S. E. al Gobernador de Entre-Rios será benéfica en todo sentido á la tranquilidad interna de la República.

El Sr. Bustamante volvió ayer á la tarde satisfecho de la buena recepcion que se le ha hecho en San José y con esperanzas, como nosotros, de que cesen para siempre las alarmas mas ó menos fundadas que hasta hoy nos han tenido en la actitud del gallo.

La Moderna de Córdoba

El Lúnes, dia 31, se juega esta lotería, compuesta de 1810 premios; y **el mismo dia á las 3 de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay 20.000 patacones en 10 premios mayores.

El billete tiene tres números: si de ellos se acierta **uno**, se gana **un premio**; si se aciertan **tres**, se ganan **siete premios**.

Todo con arreglo á lo manifestado en la descripcion que han publicado todos los diarios.

«El Colegial»

Este periódico semanal redactado por los estudiantes del Colegio Nacional ha sido suspendido temporalmente hasta el primer Domingo de Marzo.

El motivo que ha dado lugar á su suspension momentánea es orijinado por la dispersion de los jóvenes que lo sostenian, á causa de los exámenes.

Sentimos sinceramente que se haya tenido que interrumpir, aunque por muy corto tiempo, ese importante semanario escrito con tanta inteligencia y buen gusto que podemos afirmar le han granjeado una popularidad y simpatias tan lejitimas como indisputables.

Esperamos confiadamente en que el «Colegial» vuelva á aparecer en la época anunciada, para llenar el vacio que ha dejado en el público, á quien lo recomendamos sinceramente, aprovechando al mismo tiempo de felicitar á nuestro amigo Roberto Sanchez que ha sabido dirijirlo casi él solo en este último mes con toda la inteligencia y perseverancia que nos complacemos en reconocerle.

Gottschalk.

Se nos asegura que vá á celebrarse en esta ciudad una magnifica funcion religiosa á la memoria del insigne pianista y compositor cuyo nombre sirve de epígrafe á estas lineas.

Tomarán parte en esos funerales varios distinguidos músicos de esta capital.

Aplaudimos tan escelente idea.

Sarmiento y Urquiza.

Los diarios de Entre-Rios anuncian que Urquiza hace grandes y pomposos preparativos para la recepcion de Sarmiento, en la visita oficial que debe hacerle.

La cuestion Mensagerias.

Con el rompimiento brusco de la costumbre establecida, se ha de sentir muy pronto el trastorno que vá á causar.

¿Como viajan ahora los comerciantes, los que transitan de un punto á otro de la República por el itinerario de la carrera que recorrian las antiguas mensagerias?

Quince años contínuos de práctica por aquel sistema, habian establecido una costumbre, una ley en el comercio.

Un viajero, un comerciante sabia á dia fijo donde tomar la diligencia para arreglar sus cosas y sus negocios, contando con seguridad con aquel vehículo de transporte.

Ahora comerciantes y viajeros se encuentran de golpe sin base, desconcertados para combinar sus operaciones.

¿Qué nos vam á hacer? se preguntan todas las Empresas particulares para llenar el vacio que deja la nueva ley, no pueden surjir repentinamente, por que falta el aliciente de la ganancia para estimularlas.

La vieja empresa, con elementos y medios formados no puede continuar sin subvencion del Gobierno Nacional.

Tendremos que retroceder al atrasado sistema de ahora veinte años, en que los comerciantes tenian que andarse convidando semanas y aun meses para enterar un número suficiente á costear en comun un viaje al Rosario, sistema incierto, de tiempo perdido que retardaba sus cálculos y operaciones mercantiles.

Volveremos á los tiempos en que los carruajes de particulares sufrian las estorciones de los maestros de posta, que los trataban como á enemigos; las eternas paradas para obtener caballos, por que no teniendo dia fijo de llegada, en ninguna posta no los hallaban listos para el servicio.

Mayor gasto y doble tiempo para llegar á su destino.

Otro perjuicio mas vá á producir la supresion de las mensajerias, la de no tener los comerciantes un medio cierto á dia determinado, ni seguro para mandar el dinero con que pagan sus créditos en las plazas del litoral.

Sobre este dato fórmese cálculo del mayor interés que habrá de pasar sobre ellos por retardo.

Incendio en el vapor "Buenos Aires."

Ayer vino el cirujano D. Eleodoro Damianoviche conduciendo la noticia de haber desaparecido por un incendio, frente á la boca del Ibicuy, el vapor *Buenos Aires* que traia á su bordo los batallones de Entre Rios.

Solo fueron victimas dos individuos de tropa, habiéndose salvado todos los demás.

Inmediatamente de recibir esta nota el ministro de la guerra ordenó que saliese el vapor *Espora* conduciendo víveres y 400 vestuarios para la tropa.

El *Buenos Aires* se perdió totalmente.

Frente á la Boca del Ibicuy, Enero 25 de 1870—á las 9 de la noche.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Coronel D. Martin de Gainza

Al dirijirme á V. E. tengo el sentimiento de participarle la noticia de un siniestro acaecido en esta fecha.

Siguiendo viaje en el vapor *Buenos Aires* que conducia los dos batallones de guardias nacionales de la Provincia de Entre-Rios, que venian bajo mis órdenes, á las 12 y 1/2 cerca ya de este punto se anunció fuego á popa de dicho buque.

En el momento mandé embicarlo cerca de la isla próxima al lugar del siniestro, al mismo tiempo que disponia echar al agua todas las municiones, precaucion que nos salvó de una esplosion casi inmediata y muy luego se procedió al desembarque llevando la atencion con preferencia á los enfermos que ayudados por la tropa y tripulacion del buque todos se salvaron.

Mientras esto se llevaba á cabo el resto de los soldados, favorecidos por la poca profundidad del rio de la proa del vapor se arrojaban al agua, y prontó llegaban á tierra, que no distaba mas que cincuenta pasos.

Felizmente en este desgraciado suceso no tiene que lamentarse mas pérdida que la de dos individuos de tropa que se ahogaron, por la precipitacion con que se arrojaron al agua.

Un resultado tan bueno, en vista de lo mucho de terrible que se auguraba, ha sido las consecuencias de las medidas tomadas oportunamente, ayudados en gran parte por el capitan del vapor Sr. Camus, quien cumpliendo con su deber estuvo hasta el último momento en el vapor incendiado.

No necesito recomendar la buena comportacion de los Gefes, Oficiales y tropa en este caso; V. E. sabe que en todos los peligros el Soldado Argentino tiene corazon y temple de alma, y el presente se ha mostrado con generosa abnegacion.

Los equipos, víveres y armamento han sucumbido devorados por las llamas, faltándonos poco para estar desnudos.

El fuego empezó en la popa, sin saberse de cierto su procedencia.

Se supone que alguna chispa de la máquina ó de sus contornos haya dado lugar al incendio. El vapor «Anicota» que vino momentos despues del siniestro, nos prestó auxilio de víveres y medicamentos, portándose su comandante con mucha generosidad.

Tambien el Comandante del bergantin «Williams» nos ayudó con su tripulacion y botes. En el vapor «Anicota» que unas dos horas despues pasó para el Rosario, mandé con un oficial una nota á S. E. el Sr. Presidente de la República, anunciándole ligeramente lo sucedido, para que ordene, tomando las medidas convenientes.

Sin embargo, como posible es que no se le encuentre, pues salia muy pronto de aquel punto, he creido oportuno dirigirme á V. E. mas circunstanciadamente, creyendo mas fácil que así se pueda determinar en cualquiera de las dos partes adonde muy pronto lleguen las notas.

Dios guarde á V. E.

Francisco de Elias.

Vapor Entre-Rios.

A causa de haber sido detenido por el Exmo. Gobierno Nacional este vapor para conducir tropas á la Concepcion de Uruguay, suspende su viaje de hoy 28 á Gualeguay efectuándolo el Mártes 1.° de Febrero.

Crónica del dia

Tenemos que dar una agradable noticia á los adoradores de Terpsicore, hoy que estamos en vísperas de esa época de bullicio y locura, de alegria y placer, que se llama Carnaval.

En el teatro de la Victoria van á darse espléndidos bailes de máscaras ¡¡y bailes coreados!! los cuales empezarán el dia 5 del próximo Febrero.

Ahora digan vds. si la noticia que les regalamos no es capaz de hacer saltar de gozo á las esquinas.

El aplaudido coro de hombres de la compañia de zarzuela de aquel teatro es el que tomará parte en esos bailes, cantando preciosas composiciones.

Vayan preparándose los aficionados á las piruetas.

—

Copiamos sin comentarios las siguientes lineas de un periódico de Gualeguaychú:

«El Presidente de la República ha iniciado su visita á algunas de las Provincias, las que se crée que sacarán de ellas muchos beneficios.

«Si eso es así seriamos de opinion que el comercio y los vecinos de Gualeguaychú deberian trabajar porque LA GRACIA DE DIOS llegara hasta nosotros.»

—

No sabemos porque causa no corren las fuentes de la plaza especialmente en los dias de fiesta.

El Domingo último hacia cu calor insoportable y las dos magnificas fuentes no despedian ni una gota de agua.

Es verdad que poco puede influir en la atmósfera dos fuentes pero sin embargo no sabemos que tiene la vista de dos magnificos surtidores que tanto parece sentirse el fresco que ellos ofrecen.

Ademas, como objeto de adorno debian hacerse correr las construidas.

—

Los limpia-botas han invadido los arcos de Cabildo de tal manera que es ya imposible pasar por ninguno de ellos.

Seria muy conveniente ordenará esos nuevos industriales que se trasladasen á otro paraje donde no interceptasen el paso al público.

—

Parece que se agita la idea de crear un teatro nacional.

Al efecto se piensa edificar un teatro donde se den cabida á las producciones del pais, representadas por autores americanos.

La idea es buena, pero la creemos irrealizable si no se solicita el concurso de los gobiernos Nacional y Provincial.

Si obtenemos mas datos sobre el particular lo comunicaremos á nuestros lectores, haciendo votos entre tanto para que se lleve á cabo el pensamiento.

—

Y va de rectificaciones.

No es Xaran el nombre del profesor de música que partió para España, sino Xarau.

A ver si mañana tendremos que rectificar por tercera vez esta noticia.

Pícaros cajistas.

—

Se dice que Sarmiento llegará la próxima semana.

—

Un periódico de Montevideo anuncia un duelo entre el gobernador Cabal y otro personaje que no nombra.

¿Qué será? ¿qué no será?

—

Hemos leido un rótulo que dice así:

Paradiso de Buenos Aires.

¿Cuándo la municipalidad nombrará una comision para inspeccionar los rótulos públicos y librarnos de tanto y tanto barbarismo?

En la calle de Maipú hay otro que dice:

Entrada DE los talleres.

Ya escampa.

Será chistoso ver entrar y salir á los talleres á medida de su gusto.

Y que cosas se ven!

—

El señor Carbonell está del todo aliviado de su pasagera enfermedad.

Nos alegramos muy mucho.

—

Dice la *República*:

«No hemos querido dar cuenta de las locurás que se están haciendo en el Rosario con motivo del viaje del Presidente, porque no queremos se conozcan sumisiones que mas tarde tendrán que avergonzar á los amigos de las ovaciones.

«Pero como en el fondo de esas manifestaciones hay el proposito de *conquistar* al Presidente para la traslacion de la capital al Rosario, nos es grato consignar la opinion del diario ministerial sobre la materia, y que importa una respuesta á los amigos de esas ovaciones.»

—

El señor D. Pablo Tasso ha sido nombrado empleado de la comisaria de Guerra en reemplazo de D. Mariano Mármol que renunció.

—

El Presidente de la Exposicion de Córdoba D. Eduardo Olivera parte para esa Provincia el Mártes próximo.

—

En el vapor «Espora» llegaron las ciento veinte plazas del batallon San Juan que van á remontar el batallon 6.° de linea.

Este cuerpo tendrá que pasar á ocupar el cuartel del Centro del Retiro, pues el que ocupa es demasiado pequeño.

—

La casilla del Resguando de la Boca del Riachuelo, se está viniendo abajo, á causa de estar podridas todas las maderas.

Es ya tiempo de que el gobierno mande componerla.

—

Muy pocos dias hace que *volaron* de la vecina orilla con destino á esta ciudad, dos jóvenes amantes que no habian podido unir sus destinos al pié de los altares, por malditas y añejas preocupaciones de familia.

Los enamorados fujitivos se asilaron accidentalmente en una casita de los arrabales de nuestra hospitalaria ciudad, y habian destinado el sábado de la semana pasada para postrarse ante el Himeneo y unir sus corazones con el indisoluble lazo del matrimonio.

Aquí debemos advertir al lector, que la *ninfa* montevideana tenia un hermano que era el mas contumaz y acérrimo enemigo de que su jóven hermana se casase, y que de de el instante en que esta desapareció, siguió cautelosamente sus pasos.

Bien pues, el dia que habian destinado los amorosos jóvenes para jurarse amor eterno, se les aparece como llovido del cielo, ó del infierno, el atrevido hermano y tomando sus medidas, cortó el vuelo á la infeliz pareja.

En medio de sollozos por parte de *ella* é imprecaciones por parte de él, la desgraciada Eva fué conducida al hogar paterno, y el infortunado mancebo al sombrio «Hotel de los Pescadores.»

¡Pobres jóvenes!

—

El cronista del «Nacional» mezclándose en la polémica con el señor Aldanondo, nos da en todo la razon.

Mas vale así.

—

Parece que tanto el personal de la compañia que trabaja en el Alcázar Lírico como el público que asiste á sus representaciones se van apercibiendo de las faltas que anteriormente hemos apuntado con relacion á ambos.

Ciertas actrices que sin cuidarse de faltar el respeto á la concurrencia se cambiaban miradas de intelijencia con algunos espectadores, en la funcion de anoche se han mostrado mas circunspectos.

Tal vez esa informalidad de su parte contribuia poderosamente á que varios concurrentes, dispuestos siempre á aprovechar toda oportunidad para alentar el desórden, se empeñasen en formar de aquel centro agradable un punto de grosero pasatiempo.

Pero felizmente no ha sucedido así, porque á la reforma que señalamos se añade tambien el aumento que se ha hecho de la vijilancia, con lo que ha vuelto el Alcázar Lírico á recuperar el buen crédito que iba perdiendo.

—

Se han acercado á nosotros varios vecinos del Mercado Constitucion pidiéndonos hagamos las indicaciones siguientes:

Que existiendo en aquel centro comercial dos fuentes de aguas corrientes, ninguna dificultad se presenta para que la municipalidad pudiera ordenar la colocacion de cuatro bombas, con las cuales se regase aquella plaza, en donde comerciantes, corredores y troperos viven perpétuamente envueltos en una nube de tierra.

Que una vez resuelto este trabajo, una comision de vecinos iniciaria una suscricion entre los interesados, para atender con ella el gasto que demandasen los individuos empleados en el riego. Esto en el caso de que á la Corporacion Municipal no le fuese posible hacerlo.

Dejando así satisfecha la solicitud que se nos hace, nos hacemos un deber por nuestra parte en recomendar la benéfica idea que se propone, cuyo costo es sobre manera exiguo y sus resultados importantes.

—

El número 17 de la importante publicacion «Boletin de la Sociedad Hahnemaniana» se repartió ayer.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

I. Sres. redactores del boletin.
II. Algunas palabras sobre la polémica que empezamos á publicar.
III. Exámen médico-filosófico del doctor Mallo.
IV. Al doctor Mallo—(Contestacion).

—

Muy importantes fueron ayer los negocios en trigos.

En el Mercado Constitucion, vendiéronse grandes cantidades.

Los precios han subido.

—

La idea de establecer un alcázar italiano se lleva adelante.

Los iniciadores trabajan activamente.

—

Nuestro intelijente amigo el jóven Don D. Sañudo, rindió antiyer un brillante exámen de procurador público.

Lo felicitamos por la lucidez con que salió de tan difícil prueba, deseándole toda felicidad en su nueva carrera.

—

El Superior Tribunal ha condenado al reo José Cidrigno, procesado por homicidio, á diez años de trabajos públicos.

—

Pedimos á la persona que nos ha enviado una recomendacion junto con algun dinero, pase á buscar ambas cosas.

En la «Nacion» no se recomiendan personas objetos, ni nada, por dinero; cuando aquí se inserta algun elojio es inspirado por los méritos de la persona ú objeto, ó cuando podemos *dar fé* de lo que recomendamos.

Que esto tambien sirva de regla á los que constantemente nos asedian con pedidos de recomendaciones.

—

Unos de nuestros mas ilustrados jóvenes se ha presentado al consejo de Instruccion Pública ofreciendo dar gratis, durante dos horas del del dia ó de la noche, un curso de Educacion moral, á todos aquellos niños que fuere cual fuere su color que desean estudiar para la vida del porvenir.

—

¡Albricias, queridos lectores!

Vamos á anunciaros una novedad carnavalesca; pero no vayais á creer que esa novedad se refiere á los bailes de máscaras al *corso* que recorrerá nuestras principales calles, ni á las mascaradas mas ó menos graciosas ó grotescas de esos dias.

No tal!

La novedad de que hablamos es orijinalísima, concepcion brillante del no menos brillante caletre de un peluquero.

Si señores, del inmortal ¡*Canuto*, tan conocido de nuestros *dandys* por su delicadeza en las tijeras y las navajas, como por su eterna verbosidad.

Imajinaos que el travieso peluquero mandó hacer en Europa con anticipacion unas cuantas docenas de caretas para carnaval, representando la efijie de nuestros principales hombres públicos.

Allí se ven las efijies del General Mitre, de Sarmiento, de Elizalde, del Dr. Mandinga, de Héctor Varela y de otros muchos personajes que se cuentan ó aspiran á figurar en dicha esfera.

No os parece orijinalísima la ocurrencia de *Canuto*.

Pues pasad por su peluqueria y ya veréis el parecido de las máscaras con los orijinales.

—

La «Tribuna» ha abierto una seccion que se ocupa solamente de transcripciones de diarios del interior y la titula «Boletin del dia.»

¡Vaya con las noticias *frescas*!

—

Los Sres. que componen el colejio Electoral han vuelto á ser citados para una reunion que tendrá lugar hoy.

Esperamos que habrá número y que se nombrarán los Munciipales que han de integrar este año la corporacion.

—

A propósito; recomendamos para Presidente de la Municipalidad al benemérito ciudadano D. Juan José Mendez.

Honrado, patriota y laborioso, ninguno mas apropósito que el Sr. Mendez.

Confiamos en el patriotismo de los señores que forman el colejio, no dudando que el Sr. Mendez será electo canónicamente.

—

Agradecemos complacidos la preciosa historietita que nos dedica ayer el *gacetillero* de la «República».

Está bien escrita, tiene lindos pensamientos, abundando en originalidades.

Siga así el cólega y podremos entónces como en otros tiempos darle el título que merecen sus escritos.

Por ahora nos felicitamos de haber salvado á un cófrade que sin sentirlo perecia en el fango.

A tout ami, tout honneur.

—

El batallon 6 de linea ha sido remontado con 120 plazas.

—

El vapor «City of Buenos Aires» en su último viaje trajo de Inglaterra una locomotora para el ferro carril del Norte; parece increible que en un puerto como el de Buenos Aires no haya habido aparatos como para poder trasbordarla y traerla á tierra; en la imposibilidad de hacerlo ha vuelto á Inglaterra!

—

Los martilleros Molino y Gutierrez rematan HOY todo el mueblaje de la casa del Dr. Gutierrez.

Ver el detalle que va en la seccion correspondiente.

—

En San Antonio de Areco han habido tambien grandes fiestas para recibir á los G. N.

El vecindario levantó una suscricion con el objeto de embanderar las calles dar bailes, banquetes etc.

—

Las fuerzas que volvieron del Paraguay á Corrientes fueron 282 hombres de caballeria y 156 infantes.

—

El gobierno ha concedido patente de paquete al vapor nacional «Pampa»

—

La preciosa ópera «Roberto el Diablo» se pone en escena el Domingo en Colon.

La Sra. Gasc desempeñará el rol de Isabel.

—

Creemos hacer un servicio al dueño del Hotel de Francia, previniéndole que es altamente irregular el órden que ha establecido con relacion á los asientos de los comedores.

En dicha casa, segun entendemos, cada un pensionista por antigüedad tiene derecho al lugar de mesa que ocupó desde el primer dia de su abono, sin que en este se deje consignada una señal ó aviso que prevenga á los posteriores parroquianos la circunstancia de no poder hacer uso de los asientos vedados para ellos.

Siendo de costumbre, pues, que dichas localidades se tomen indistintamente, en cualquiera de los hoteles, nada mas natural que quien no está sobre la reglamentacion ordenada en el Hotel de Francia, se vea espuesto al ridículo caso de ser requerido por el desalojo del puesto en que indebidamente se ha colocado.

No hacen tres dias que un amigo nuestro se hospedó en dicho hotel, y á la hora de almorzar se posesionó del primer paraje que encontró á la mano, pero, apenas hubo sentádose, uno de los mozos le dijo:

—Señor, está usted mal ahi.

—¿Por qué?

—Porque esa silla tiene dueño.

A tan estraña observacion nuestro amigo cambió de asiento.

Otro mozo viene y se repite la misma escena.

Ignoramos si hasta la fecha el nuevo huésped habrá tenido la fortuna de acertar con alguno vacante!

—

Mañana tendremos un gran baile en el Arjentino.

Se bailará un *can-can infernal*.

—

Tampoco ayer llegó vapor de la vecina orilla.

¡Y van dos dias!

—

Mañana se juega una magnífica lotería de Corrientes.

¡Quedan avisados los aficionados!

—

Ayer hemos visto en el bajo del Retiro un grupo de mujeres como de 30, que han venido de las provincias acompañando á sus maridos en su marcha.

Estas infelices, desamparadas, están medio muertas de hambre, porque no solamente lo que ganan sus maridos no les alcanza para comer, sino que, las mas de las veces no las dejan entrar al cuartel.

Pedimos al gobierno eche una mirada sobre aquellas desgraciadas, procurándoles aunque mas no sea que el alimento.

—

Como lo habiamos anunciado, antenoche se reunieron en la «Confiteria de la Jóven América» los vecinos de la calle Victoria, con el objeto de organizar la comision que ha de proponer los medios para el arreglo de dicha calle, para los dias de carnaval, quedando la comision compuesta de los Sres siguientes:

Presidente D. Juan Camaña.
Vice « Enrique Blanco.
Tesorero « Francisco Oliveros.
Secretario « José M. Gantilo (hijo)
Vocal « Manel Perez del Cerro.
« Daniel Amadeo.
« Juan J. Molino.
« F. Garrigós.

Este ejemplo debia de ser seguido por los vecinos de otras de las principales calles.

—

Se ha prohibido pegar carteles en las bocas calles, sin previó permiso de la autoridad correspondiente.

—

El último Domingo hábil para la inscripcion el Registro Cívico provincial es el próximo,

A inscribirse todo el mundo.

—

El gobierno Nacional ha concedido permiso á D. Juan Carbonell, para estraer de Martin Garcia, 500 toneladas de piedra.

—

A pedido del administardor de rentas, el gobierno ha destituido del empleo de Guarda á D. Pascual Chavarria.

—

El Sábado la Municipalidad celebra su última sesion.

Concluyen su período seis miembros de la corporacion.

Conversacion

Silencio—Existe entre nosotros un silencio que, sin ser impuesto por nadie, nos lo impone muchas veces la voz secreta de nuestra alma.

¿No habeis estado nunca enamorados?

¿No habeis vertido una lágrima sobre la frente de una madre enferma? No habeis visitado alguna vez la mansion de un moribundo? No os habeis arrebatado ante el magnífico espectáculo del mar? No os habeis conmovido ante la generosa imagen de la virtud?

Pues bien; el amor no quiere ruido, busca la soledad, y hasta el aire que cruza junto á dos que se aman, parece que murmura.

¡¡Silencio!! . . .

Este silencio nace de nosotros mismos.

Suspiros, miradas de fuego, lágrimas, promesas, esperanzas:—hé aquí el lenguaje de los enamorados.

Este lenguaje no se escucha: se vé, se cambia, se adivina.

Hay una madre que duerme postrada en el lecho del dolor.

Llamad á su hijo y le vereis enmudecer para no turbar su sueño.

Acercáos al lecho de un moribundo, y decidme luego si la meditacion y el respeto no os hacen callar.

El estertor de la agonía, que es el último éco de la existencia, nos impone silencio.

Nadie se atreve á hablar cuando la muerte habla.

Al lenguaje de la muerte, solo puede responder el sacerdote con el acento inspirado por Dios.

Este es el mas solemne y misterioso de todos los silencios.

Las virtudes nos estasian, nos admiran, y el extasis y la admiracion son mudos.

¡Silencio! . . . . He aquí muchas veces la verdadera elocuencia.

¡Silencio! . . . . He aquí la incomprensible palabra de nuestros dias.

Dicen que el simbolo del silencio es una tumba.

El silencio, sin embargo, tiene tambien ruido. Cuando se habla en el cementerio, nos responde un éco.

Este es el éco del silencio.

Ante un sepulcro todos callan, porque ante el sepulcro todos meditan.

Las únicas que aman y viven en silencio, son las flores. Por eso viven tan dichosas.

¡¡Silencio!! . . . . este es lenguage del alma

¡¡Silencio!! . . . . esta es la imájen de la meditacion.

CRONICA DE POLICIA

En la noche del Lúnes un individuo de apellido Izaguirre ha dado muerte á palos en el pueblo 25 de Mayo á una jóven menor de 16 años.

No ha podido ser preso aun el autor de este horrible atentado cuyo origen no conocemos.

—

El Consejo de Higiene se ha dirigido á la Policia á efecto de que por medio del Comisario respectivo se haga cerrar al público la botica «Leroy» situada en la calle de Méjico entre las de Santiago del Estero y San José, por no estar en las condiciones exijidas por el reglamento.

—

Se ha pedido de oficio al Sr. Administrador de Rentas Nacionales el embargo de los alquileres que producen los depósitos de Aduana, situados en la calle de Balcarce N.° 127 á 47, á fin de reconstruir de piedra las respectivas veredas, cuyo estado está en contradiccion con las ordenanzas vigentes.

El mismo procedimiento se ha observado á cerca de varias otras fincas de la calle de Estados Unidos entre Balcarce y Bolivar.

—

Ayer un individuo estrangero recomendado por un señor conocido entre nosotros ha solicitado ser dado de alta en el cuerpo de vigilantes.

Hasta aquí esto no tiene nada de estraño.

Lo singular del hecho son las alternativas por que ha pasado en su vida el desconocido viviente, segun un relato que hemos tenido ocasion de oirle. Se titula Conde de Santa Maria y agrega haber sido un millonario, arruinado hoy por varios golpes de fortuna que ha recibido en sus negocios, lo que le obliga á tomar la chapa y el machete policial como medio de subsistencia.

Desgraciadamente para nuestro conde el Sr. O'Gorman se ha permitido poner en duda sus títulos de nobleza y otros requeridos para ser agente de policia y lo ha despachado en hora mala.

Dios sabe si este ilustre no es algun capitan de . . . . granaderos.

Salida de vapores.

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de ma mañana del puerto, el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Para Bahia Blanca y patagones, el vapor «Patagones.»

Saldrá el 31 á las doce del dia—Recibe carga á 6 patacones tonelada y pasageros.

Mañana, para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 30, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Mañana, para Montevideo, el hermoso vapor «América» á las 6 de la tarde.

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1/4.

—

Hoy, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios—El vapor nacional «Goya» saldrá el 3 de Febrero conduciendo carga y pasageros. La carga á 24 pesos fuertes por tonelada incluso lanchaje.

Desde hoy se recibe carga en las lanchas de la compañia.

Agencia,—Cuyo núm 24

—

Para la Asuncion, vapor nacional «Venecia.»

Saldrá el Miércoles 2 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para los puertos intermedios con rebaja de precios.

Para la Asuncion, vapor «Theresa.»

Saldrá el Domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes á pesos fts. 16 y 24 á la Asuncion—Los pasageros con rebaja de precios para los que tiene escelentes comodidades.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales

Continúan con poca importancia los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse 53600.
Precio 60 3/8.
He aquí el detalle de las ventas.
Al c'do 3,600 ps pta 60 5/8 60 7/8.
Para el 31 25,000 " " 60 3/4 60 7/8.
Feb'ro 28 15,008 " " 61 3/4
Acciones del Gas 60 al 75 p% de premio.

IMPORTACION.

Por un buque de pernambuco consignado á los Sres Berro y Braga, se vendió un cargamento de azúcar cuyos precios se dicen ser los siguientes:

El blanco de primera á 18 1/2 rls fts.
Id id segunda á 17 1/2.
El quebrado á 16 1/2 id.
El terciado á 15 1/2 id id.

Por «Pembrock» de New York se vendió un cargamento de pino blanco á 40 ps fts el millar abordo.

Un cargamento carbon de Cardiff á 9 3/4 $ fts. tonelada abordo.

De depósitos:
500 cajones vino do Burdeos á ps. 48 despachado.
200 bolsas arroz de la India á 31 ps. despachado.
100 cajones aceite do kerosene á 17 el galon id.

Frutos del Pais.

En los mercados y estaciones

800 @ lana mestiza buena Norte 52.
1500 id id id regular id 48.
1000 id id id mezcla id id 44.
1350 id id id buena id 46.
1500 id id id sud 45 á 46.
2000 id id id regular id 42 á 44.
1900 id id id meztiza id id 47 á 49.
2500 id id id buena id 51 á 55.
500 cueros secos campo id 129 á 31.
700 id id matadero id 132 á 34.
600 id id id Norte 132.
350 id id id campo id 130.
150 doc. id lanares matadero id 160.
183 id id id Sud 140 á 150
400 id id campo id 90 á 120
Varios lotes cerda del Sud 165 á 170
80 arrb. cerda del Norte 162
350 id grasa de carnero en panzas 36 1/2.
40 bordalesas sebo id id 43
120 cueros potro de matadero id 40

En plaza

2000 cueros americanos á 43 1/2 rls. fts.

Telégramas

A LA BOLSA

Enero 27—3 p. m.

Papel 5 7/8 á 5 1/8 12,000 cueros de novillos á sus dos de estas sebo y carne á fijo precio á 1500.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre Glenaudale cambios continuan firmes á tipos anteriores, 10,000 arrobas lana regulares 26 1/4 papel.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Marcó hnos 29 caj vino jerez.
Pietranera 100 id vermout.
Aud in 40 bord vino blanco de cette imitacion utherne.
Clausen 6,000 cajetillas cigarrillos.
Ebbinghans 8 casc artic de vidrio para varios usos de familia.
Modet 100 caj vino frontignan, 15 bord vino tinto burd.
Dussano 135 caj licores finos.
Mascias M. 30 pip aguardiente.
Mentels 7 caj vasos, copas y platos, de medio cristal fundido.
Llavallol 270 pip 40 1/2 40 1/4 vino tinto español 112 1/4 id seco.
Boié hnos 250 damaj envisado, 40 id vinagre
P. Larroche 80 bord vino tinto burd.
Duéasse 9 barr aguardiente.
Bonnemason 350 bord vino burd.
Davenporto 6 caj artic de vidrio plateados licorerio de vidrio id.
A. Rocha 25 pip caña.
S. Lalame 210 bord vino burd 50 caj kirnche 50 id bitter 13 bult ajenjo 50 barr vino tinto frances.
Davenport 6 caj loza fina surtida.
Raynar 90 caj vino, borgoña.
Monent 1 casc jarras loza.
Duguid 50 caj vino jeres y oporto.
Mayol 50 caj papel cigarrillos, 32 1/8 de pip vino seco.
Daireaux 50 caj aguardiente.
Hill 1 caj dulces y confites surtidos.
Raffinitte 5 id salchichon de italia.
Fusoni M. 12 caj aceite de olivo.
Aumb 1 id sardinas en aceite, 1 id alverjas y tarros con pescado en aceite.
Rocca 500 caj pasas de higo.
Chapon 4 id dátiles.
Caillon 6 bocois quesos gruyere.
Sirvi 10 id id pamesanos.
Mont 161 barr azuc blanca 14 id id quebrada y terciada 14 6/2 id id blanco.

ARTICULOS DIVERSOS.

Maffman 3 caj paño y casimir negro id para pantalones.
F. Seiffer 9 caj flanela de lana, tela para poncho de algodon y casimir de lana.
Bernasconi 19 caj botines para hombre id para Sras id para niños, 1 caj botines y botas de raso para Sras.
Wedenuirc 10 caj géner de algodon id de lana géneros para pantalon, damasco de lana, pañuelos de merino pintados y jénero mezcla para vetidos.
Henon 1 caj capricho de algodon.
Wijiner 1 id crespon de seda de colores.
Malgor 1 id becerros 6 caj medias cortas de algodon, id largas para Sras.
Dubrard 4 caj cafeteras cacerolas y lámparas
Perech 2 id flanela.
R. Hopman 4 caj medias cortas 1 caj pañuelos de rebozo 2 caj medias cortas.
Ferber 3 caj jéneros de algodon para pantalon bombasi pintado.
Rohilstedt 4 caj jéneros de lana para vestidos y rebozos de lana.
Ebbuighans 2 caj jéneros de lana y algodon para vestidos.
Amespil 18 id marroquines vaquetas, charoles, gamuzas, tafiletes, becerros y otros artic para zapateria.
Grandjean 1 caj chueros de chancho.
Vederé 2 id paño de color.
Umerez 5 caj tafetan de seda, alfombras, jéneros de lana, encages de algodon enaguas id tiras bordadas mantas, cachemir, paños, corbatas paño y casimir negro etc.

MARITIMA

Ultramar dia 25.

CABOTAGE DIA 27

Santa Fé gta "Joven Baldomera„ á Torrado y Ca. con 600 fgas carbon 20 pzas madera.
Paso de la Patria berg holand "Geertruida„ y Johanna á Benn y Ca. con 30 tons lastre.
Rosario gta "Joven Estevan„ á Torrado y Ca. á M Ocampo 495 cs vacunos á F. Mañé é hijos 1972 cs lanares, 118 cs vacunos 3280 @ trigo á B. Viale hens 1 caj litros.
San Nicolas gta "Juanita 1.ª„ á Soraire y Ca á A. Delfino 40 bolsas trigo 26 @ cerda, 82 cs. vacs 11 cs potro 1143 @ lana.
San Nicolas queche, "Paloma„ á Nuñez y Ca. á Fernandez y Ca. 53 bolsas y 283 @ lana, 1029 cs lanares, 13 lios cs cordero, 125 cs' nonatos, 25 cs. vacs 14 cs. potro.
Baradero, gta "Argelia„ á Nuñez y Ca. al patron 2000 @ lana, 11 cs. vas 30 cs potro 400 cs. lanares 5 docs cueros corderitos 100 @ papas 6 pipas vino.
Corrientes, gta "Fama„ á Nuñez y Ca. al patron 134 piezas madera
Baradero, lanchon "Dos Hermanos„ á Nuñez y Ca. al patron 800 @ papas, 2000 cebollas, 4 caj huevos, 3 bord agrio.
Paysandú gta "Feliz Orsini á Nuñez y Ca, á Drysdale y Ca. 69 fdos lana, 3 fdos cs lanares, 36 cs. vacunos.
Victoria paibt "Tuli Cuelli„ á Nuñez y Ca. 600 fgas cal.
Gualeguaychú pabt "Adul Mejia„ á Nuñez hnos al patron 30 cdas carbon.

ENTRADAS DIA 27.

Uruguay, vapor ingles "Saturno„
Asuncion id nacional "Cisne„
Id id id "Venezia„
Id id id "Eliza„

SALIDAS DIA 26.

Amberes, bergn holandes "Bengalen„
Valparaiso, bca americana "Helen Sand„
Paile-bot estranjero berg gta ingles "Winogene"
Asuncion, vapor nacional "Victoria„
Id id id "Emilia„

DIA 27.

Asuncion, vapor nacional "Guarani„
Rosario, id id "Espigador„
Montevideo, id Ingles "Saturno„

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 30 de Enero.

ROBERTO EL DIABLO

NOTA—La señora Gasc desempeñará el rol de Isabel y los bailables bajo la direccion de la señorita Robert, primera bailarina de rango francés. A las 8 1/2

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7ª Funcion del 4.° abono.
Para el Domingo 30 de Enero de 1870.

La Empresa en su constante deseo de complacer á sus muchos favorecedores, ha dispuesto la preciosa zarzuela en 3 actos, letra de D. Luis M. Larra, música del maestro Gaztambide y que tanto éxito obtuvo en las noches que se exhibió en el Teatro Argentino, titulada:

LAS HJAS DE EVA

Desempeñada por las Sras. Segura, Alcántara, España y los Sres. Carbonell, Astort, Saez, Carbajo, Aymerich. Subias y coro de ambos sexos.

NOTA—El Mártes próximo—**El Postillon de la Rioja y el Amor y el Almuerzo.**

Otra.—Sigue en ensayo la zarzuela **Barba Azul.**

TEATRO FRANCO ARGENTINO

GRAN BAILE DE MASCARAS

Para el Sábado 29 de Enero de 1870

Precios de costumbre.
El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4.

TEATRO EN BELGRANO

Sábado 29 de Enero de 1870.

Funcion dada por el niño Vasconcellos y su padre á beneficio de las escuelas públicas de dicho pueblo. A las 8 1/2

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Vendredi 28 janvier 1870.
Premiere représentation de:

Tu las voulu
Operétte en un acie.
La Lylphide d'occasion
Pantomine en un acte.
Les erreurs du bel age
Vaudeville en un acte.

RECREO

Espectáculo nuevo

El Domingo próximo se pondrá en escena la nueva y chistosa comedia titulada:

Mosquito héroe por fuerza

AVISOS

Muchacha Se necesita una de 7 á 10 años, calle Venezuela núm. 288. e28 p3

Oficial peluquero Se necesita uno bueno, se le pagará buen sueldo, calle de Rivadavia núm. 277. e28 p3

Se necesita Una costurera de chalecos que sepa bien su obligacion, calle Cangallo núm. 95 altos. e28 p3

Mayordomo Se precisa uno para un establecimiento de campo, siendo indispensable tenga todos los requisitos consiguientes y con poca familia. Cuyo 171 darán razon. e28 p1

D. Antonio Matus Tenga Ud. la bondad de entregar á los señores Dupdaley, calle Moreno núm. 64, la carta que recibió de D. José Sernes en la Asuncion para ellos. e8 p3

Al comercio Se desea acomodar un niño de hedad de 12 años en una casa de negocio ó cualquiera otra que fuese, el que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 418 que encontrará con quien tratar. e28 p3

Armazon Y demás enseres, propios para cualquier negocio, se vende en la calle de la Victoria núm. 358, acera y cuadra del teatro. e28 p3

Baratillo porteño Piedad 91. percales finos lizos y pintados 5 ps. vara, muaré de algodon 5, alpacas de lana lizas finas 6, sombreros chicos de paja 5 ps., botines elástico de hilo para hombre 50 ps., id cuero de color 50, trajes de casimir para niños 25 y 100. e28 p3

Depósito De trajes de casimir lisos y de brin para niños de 4 á 12 años y para jóvenes hasta 20 años desde 40 á 350 ps. Calle del Perú núm. 174 e28 p2.

Pantalones de casimir De casimir muy finos última moda á 100 ps. Calle del Perú núm. 174. e28 p2

Calzado para hombres De primera calidad se ha recibido en la calle del Perú núm. 174. e28 p2

Vestidos hechos Para señoras con sobrepollera y garibaldinas de punto de seda blancas y negras. Calle del Perú núm. 174. e28 p2

Casa en remate Y terrenos El Domingo 30 á las 6, se rematará la linda casa calle de Larrea núm. 11, entre Rivadavia y Piedad, tiene una hermosa sala, 8 piezas, jardin, gallinero etc. En seguida pasaremos á rematar 14 lotes de terrenos con frente á las calles de Corrientes, Parque y Paso, calle en medio con la maestranza del Ferro-carril, por
e28 p3 Cárlos Ristorini.

Al que quiera Hacer fortuna en poco tiempo. Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle General Browm y Mendoza, esquina á la plaza, es uno de los almacenes principales por su posicion, se hará contrata, lo vende su dueño por no poderlo atender por el mal estar de su salud, la casa tiene bastante comodidad y tiene un corralon como para cancha ú otro negocio, en la misma encontrarán con quien tratar. e28 p12

Se vende Un carro largo de cola, toneleros, ojo, madera de naranjo de dos vs. y media de largo, para cabos de picos, martillos, orquillas y todo lo demás que se quiera hacer uso de ella, tambien hay muy gruesa y larga, para ver y tratar el carro largo, nuevo, superior y demás, núm. 335 frente al gas. Se previene que se venderá muy barato y al gusto del comprador. e28 p3

A los sastres Se avisa á las costureras, sastres y aparadoras, que en la casa calle Esmeralda núm. 37 1/2 entre Piedad y Cangallo, se venden sedas de coser y para máquina, que se han recibido recien de una fábrica europea, recomendables por ser iguales, livianas y fuertes, en una palabra, de una calidad tan superior como no ha venido hasta hoy al pais.

Se vende por mayor y menor, los que compren una libra surtida, tendrán el descuento de un 15 p%. e28 p3

Asociacion española
DE SOCORROS MUTUOS

Se pone en conocimiento de los señores Sócios, que la Asamblea General ordinaria tendrá lugar el Domingo 30 á las 12 en punto del dia en la calle de Belgrano núm. 164.

Se recomienda la puntual asistencia á la reunion.—Enero 27 de 1870.

Por órden de la Junta Directiva—
Ricardo Lizardi.
e28 p3 Secretario

Aviso Municipal

Llamamos á licitacion para el dia 4 del corriente Febrero á las dos de la tarde, para la construccion de 4.000 chapas de bronce para carros y 800 para carruajes.

Los interesados pueden pasar á examinar las muestras en la oficina de patentes de la Municipalidad.

Las propuestas se harán verbales —Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p7 El Secretario.

Para el Callao La hermosa y de primera archa, barca italiana

Antonieta Costa

Este velero buque saldrá para su destino de 15 á 20 de Febrero próximo, admite pasageros de primera y segunda clase para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó á sus agentes—
e28 p15 Paez y Comensoro.

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA, CONTRA AVISO

La subdivision de la Sociedad Anónima "Crédito Mobiliario del Rio de la Plata" se hace un deber en prevenir á los señores accionistas que habiendo visto fijado en los diarios de la capital un aviso suscripto por el Director General, *llamando á la enteracion en la caja social de los tres vales prescriptos por el art. 6 de los estatutos* y tal aviso como el apercibimiento en el contenido, de incurrir en la pena del art. 10, carecen de todo valor legal y está fuera de las condiciones del reglamento social, por cuanto ni ha presidido á motivarlo el *juicio de la direccion general*, prescripto por el art. 6 de los estatutos, ni el acuerdo de la subdireccion, que prescribe el inciso 6 del art. 32 de los mismos, no revistiendo dicho aviso por consiguiente otro carácter que el de un acto aislado del Sr. Director General, demandado actualmente ante los Tribunales por el Consejo de Administracion. e28 p7

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales, no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles susceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:

1º La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.

2.º El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.

3.º Un represen ante de los ve inos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comision de agua filtrada, trescientos pesos m/c como precio del agua consumida y del uso de la manga y llaves.

4.º El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.

La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero 25 de 1870.
e26 15d. La Comision.

EDICTOS

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece a la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicio del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Da. Juana Ocampo para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que firma á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Agustin Rios por su finada esposa Da. Rosalia Iseas sobre cobro ejecutivo de pesos.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p6 Ramon Gomez.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Juan Arbanet se convoca nuevamente á todos los acreedores á junta general para nombramiento de síndico definitivo el 31 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de aquel.
Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p3 Anjel Julio Blanco—Perú 120

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se convoca á juicio verbal á todos los accionistas y acreedores de la Sociedad Pastoril el veinte y cuatro del entrante Febrero á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio á efecto de acordar la forma de la liquidacion de la espresada sociedad, previniéndose que se procederá con arreglo á lo dispuesto en el articulo 7 de los estatutos de la sociedad.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
e28 p15 Anjel Julio Blanco
Escribano de Comercio—Perú 120

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner interdiccion.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY VIERNES 28 DEL CORRIENTE
EN LA
CASA CALLE DE RIVADAVIA 81.

HOY
11 gran remate en casa del Dr. Gutierrez á las 11 1/2 en punto por Molino Gutierrez.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 3 de Febrero de 1870

Los billetes son impresos en papel azul, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor de núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 27 de 1870.

La Empresa.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindo terreno situado calle del Temple, entre Ascuenaga y Larrea: en barrio muy poblado.

El Miercoles 2 de Febrero á las 6 se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno, que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Sur por 40 ó 58 de fondo linda por el costado este con una casa de azotea y esta al lado de la esquina.

Por otros informes al Escritorio calle de Lima núm. 66.

POR EL MISMO.

De 14 lotes de terrenos, por liquidacion de una sociedad, situados unos calle de Corrientes y calle del Parque entre las calles de Larrea y Paso, con 8 lotes esquina á las calles del Parque y Paso, calle en medio con la manzana del ferro-carril del Oeste.

El domingo 30 de Enero á las 6 1/2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, estos terrenos cuya situacion es de mucho porvenir.

Calle de Corrientes.

Lote núm. 1—Con 14 varas y 10/c de frente al Sud por 43 varas 90/c.

Calle de Paso entre Corrientes y Parque.

Lote N. 2—Con 12 vs 70/c de frente al O. por		52 vs	70
" 3— " 11 1/2 vs	"	52 "	70
" 4— " 12 "	70	49	
" 5— " 11 1/2 "	70	38 "	10
" 6— " 11 1/2 "		38 "	10
" 7— " 11 1/2 "		38 "	10
" 8— " 12 "	70	33 "	10

Esquina Parque y Paso.

Lote N. 9— 17 1/2 vs de frente al O. por 88 1/2 de fondo en el frente del fondo solo tiene 8 1/4 varas.

Calle del Parque.

Lote N. 10. 11 2/3 vs frente al N. por	55 1/2 de fondo.	
" 11. 11 2/3 "	55 1/2	"
" 12. 11 2/3 "	55 1/2	"
" 13. 11 2/4 "	55 1/2	"
" 14. 11 2/3 "	55 1/2	"

NOTA—Fíjense los interesados en que todos los terrenos al Oeste van á tomar mucho valor, debido á las 4 lineas de tramways que van para el 11 de Setiembre.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con jardin situada calle de Larrea (corresponde al 11 de Setiembre) entre Rivadavia y Piedad, calle ancha, entre dos calles con Tramways etc.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto se rematará esta muy linda casa, cuya situacion es de mucho porvenir como todos los terrenos y casas al Oeste.

Esta buena finca tiene una sala y antesala á la calle con 14 varas de frente al Oeste, el terreno del resto de la casa tiene 9 varas de frente y el todo tiene 82 varas de fondo, á mas de la sala y antesala tiene otras 5 piezas cocina, pozo, de jagüel, gallinero y un muy lindo jardin arbolés frutales y perales. Es una casa muy cómoda con la ventaja del poder esta en el centro en 5 ó 6 minutos por los omnibus ó Tramways.

Por otros informes en el escritorio de venta de casas y terrenos calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa central que gana 1,400 pesos, situada calle Independencia núm. 311 entre Salta y Santiago del Estero, en calle empedrada y con la cañeria del gas en la calle.

El miércoles 2 de Febrero á las 6 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa por tener su dueño que ausentarse para Europa.

Edificada á todo costo tiene una linda sala con 2 ventanas, 3 aposentos, un comedor con alacena en la pared, patios enbaldozados, perfectamente revocada por dentro y fuera, con un frente muy elegante, ricamente empapelada, con toldo en el patio, y una escalera de marmol para salir á una pieza alta y otras comodidades! Esta casa es una verdadera alhaja!

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos. En el pueblo de San Fernando, pertenecientes á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este Sr.

El Domingo 13 de Febrero próximo á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 2 fincas y 3 lotes de terrenos arriba designados y son á saber:

Una casa calle General Lavalle formando esquina á una cuadra del Hotel Nacional edificada en terreno de de 16 2/3 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones, 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros. El edificio se presta á una compostura ligera para ser utilizable en el acto. Otra casa en la misma calle por su mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con 5 habitaciones, incluso la esquina para almacen merceria, botica ó cualquier otro negocio. Un terreno al fondo de la primera casa calle Belgrano con 16 2/3 de frente al Oeste por 50 de fondo. Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como 2/3 de cuadra distante formando una lomada con una vista panoramica del Tigre, canal y bañado inmejorable compuesto de 35 vs. de frente por 50 de fondo. Otro terreno situado al pié del anterior y como á una cuadra de distancia compuesto de 50 por 40 formando esquina lo mismo que la anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realisacion del proyectado canal de circumbalacion á la cuadra arrojando las aguas del Parana de las Palmas por el carapachay en el de las conchas y rio matanzas viniendo á desembocar en la Boca del Riachuelo dando vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente á las Conchas Tigre y San Fernando. En pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre pensar en el futuro por medio del cálculo.

Florencio Madero y Ca

De 200 tercios yerba paraguaya legitima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 14.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Al mismo tiempo—una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente

Acto contínuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas breches para espedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun artículo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosisima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 29 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1a Instancia Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 114 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.114.548 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes flamantes y usados y yuntas de caballos para carruajes; en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 4 de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landoes, brecks, con pies, tilburys, victorias factores etc. etc.

Al mismo tiempo—Varias yuntas de caballos maestros p carruaje.

NOTA—Prevenimos á las personas que quieran vender algun carruaje nuevo ó usado, aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magnificas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms. 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y reune al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Tercero - Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc. midiendo su terreno 8 1/4 varas de frente al Sud por 16 1/2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1861, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De Carruages.

Un magnifico Landó de ultima moda con poquisimo uso y que se vende por ausentarse su dueño del pais, 1 cómodo y elegante coupé, propio para un medico, con poquisimo uso, 2 tilburis americanos, flamantes, de 4 ruedas y vuelta entera, con guarniciones correspondientes y que nunca han rodado en nuestras calles, 1 taston de 4 ruedas, poco uso, con magnificos elasticos, mui comodo y adornos de platina, una elegante y preciosa victoria, flamante, recientemente introducida de paris 1 Breck, completamente nuevo, á proposito para jovenes, descubierto, buen montaje y mejor movimiento, 1 gran volante cuyo costo fué de 160,000 m/c. con poquisimo uso; como para un matrimonio con 19 hijos, y cosa rara, mui livianos, adornos plateados etc. etc 1 calesa de poco uso á proposito para una familia muy elegante, 1 bolanta, comoda, propia para colocarla en plaza, como carruage de lujo, 1 volantita ligera de manejarse de adentro, mui buen estado y á proposito, para familias que viajan con frecuencia á sus quintas, amas un coupé flamante de lo mas rico frances, forrado en seda y 2 preciosisimas victorias, las que venderemos si hay tiempo, en armarlas para ese dia, sino las venderemos en otro remate, otros carruajes mas.

Caballos—Una magnifica yunta de blancos muy parecidos y sumamente maestros, una yunta de oscuros, los mas altos y elegantes de Buenos Aires, igualmente maestros y trotadores, otra yunta de oscuros, mui bonitos y parejos y grandes catedraticos, un tordillo sabino de 8 cuartas de alto para paseo. un magnifico bayo clinas negras para paseo, y garantido de lo mejor en mansedumbre y condiciones un soberbio oscuro pintor elegante y manso, varios otros callos y yuntas que se veran en el acto de la venta.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido del ramo cuyo permenor se dará

POR EL MISMO.

Atencion capitalistas, importantisimo remate.

El domingo 30 del corriente á las 5 en punto en punto de la tarde se venderá la valiosa é inmensa propiedad situada en la calle Victoria núm. 554, 556, 558, 560, de la plaza Lorea media cuadra para el centro, el terreno se compone de 20 varas de frente por 85 de fondo con las circunstancias que á las 50 varas en ancha el fondo dos varas de mas que viene á tener 22 varas de frente.

Llamamos la atencion de este remate pues la propiedad es magnífica por su estension y su posicion que ocupa, es inmejorable, la renta que produce es de 10,000 mil pesos mensuales, que abran los ojos los interesados el dia y la hora del remate, que se les proporciona una buena oportunidad.

NOTA—Los títulos son inmejorables, para imponerse de ellos, ocurran á los rematadores Piedad núm. 39.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos, calle de Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Hallo y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios donde estará la bandera.

El domingo 30 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1/2 vs. frente al E. por		70 de fondo al O.	
" 2—17 1/2 "	"	70	" "
" 3—17 1/2 "	"	70	" "
" 4—17 1/2 "	"	70	" "
" 5—17 1/2 "	"	70	" "
" 6—17 1/2 "	"	70	" "
" 7—17 1/2 "	"	35	" "
" 8—17 1/2 "	esquina	35	" "
" 9—17 1/2 "	de frente al Sud	35	" "
" 10—17 1/2 "	"	35	" "
" 11—17 1/2 "	"	35	" "
" 12—17 1/2 "	"	35	" "
" 13—17 1/2 "	"	35	" "
" 14—17 1/2 "	"	35	" "

Recomendamos estos terrenos por ser de gran porvenir y estan situados en uno de los puntos mas pintorezco de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casa de recreo, estan inmediatos al rio, el ramal del ferrocarril de las Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los títulos son inmejorables.

Estan en la escribania de los Sres. Mendez y Granado en Cabildo.

Por mas datos á los martilleros calle del Parque núm. 59.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Percales para vestidos de lindos gustos en cortes y en piezas, uso doméstico, zarazas diferentes clases, camisetas, chalies en cortes, jergas bajeras de lana y mezclas, lienzos diferentes clases, zarazas de luto, bramantes finos listado de hilo franela blanca y amarilla, id pintada coco blanco fino pañuelos de hilo casimir para trajes y pantalones paños diferentes clases pañuelos de algodon lonas de catre id angostas lustrina negra gambrona zarga de lana negra merino negro francés coleta plomo y negra camisas de colores, id pechera de hilo blancas pellones ingleses agua florida alemanesco miriñaques puntillas de algodon medias largas crudas id cortas id medias para niños sombreros paja de Italia brin de hilo tohallas id hilo calzado para niños sombreros de castor abanicos de la India y otra porcion de efectos.

Benito Ramallon.

El domingo 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar a la mas alta postura y dinero de contado el bergantin nacional "Buenos Aires" embicado frente a la estacion Rivadavia cuyo contenido es el siguiente:

Madera para panaderos postes fierro cobre toda la maniobra, velas motones tablas para corral 2 casillas el palo y vergas pipas cadena y demas cosas que estarán a la vista se recomienda a los Sres. interesados no faltar a la hora indicada pues se ha de vender al mejor precio.

Emilio J. Perez.

De 20 carneros de la afamada rasa Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. E. Martinez é hijos.

En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.

El viernes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará a la mejor oferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su escesiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.

Los criadores de nuestra campaña conocen ya las escelencias y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.

Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

Mariano Yrigoyen y Compañía.

JUDICIAL.

De dos casas en el pueblo de Lobos por órden del Sr. Juez de comercio vendemos á la mejor oferta el dia 3 de Febrero á las 12 del dia en nuestro escritorio calle Perú núm. 117.

Dos casas en el pueblo de Lobos situadas en las principales calles formando esquina á las de Buenos Aires y Chacabuco pertenecientes al concurso de D. Segundo Villafañe.

Su terreno se compone de 45 varas de frente á la de Buenos Aires por 48 varas á la de Chacabuco con espacioso edificio propio para negocio y casa para familia. La tasacion de ambas es de 199,638 ps. pudiendo venderse pasando de las 2/3 partes que son 133,093 ps..

Se previene á los interesados que el Juez ordena se vendan sin atender á la protesta que hizo la Sra. de Villafañe ofreciendo dar los titulos en la forma y la legalidad que se requiere.

Mariano Vivar.

De unos lindos lotes de terrenos

El domingo 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por orden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado 11 lotes de terrenos del modo siguiente:

Lote núm. 1—14 vs. 90 centécimos frente al Norte calle de Europa formando esquina calle de Sarandí con fondo de 17 varas.

Id	id	2—10 vs. frente de Europa con 47 de fondo				
Id	id	3—10	id	id	id	id
Id	id	4—10	id	id	id	id
Id	id	5—10	id	id	id	id
Id	id	6—19	id	id	id	id
Id	id	7—10	id	id	id	id
Id	id	8—17 id frente á la calle de Posos esquina de Europa con 50 vs. de fondo.				
Id	id	9—10 vs. calle de Posos con 50 de fondo.				
Id	id	10—10	id	id	id	id
Id	id	11—10	id	id	id	id

La localidad superior á 2 cuadras del empedrado y rodeado de edificios lindos hace que los interesados en compras de terrenos aprovechen ésta portunidad. Por mas pormenores a casa del rematador calle Defensa núm. 70.

Federico J. Miró.

Para los pobres y para los especuladores—De 7 lotes de terrenos situados en la calle de Acuénaga entre Santa Fé y Arenales, por liquidacion de una sociedad.

El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde se ha de vender en pública remate quemando y al mejor precio él gran terreno de mucho porvenir que mide 70 vs. de frente á la calle de Ascuenaga por 35 fondo, con todo el gran edificio viejo que contiene esta propiedad. que á solo 3 cuadras de la quinta del señor Lesli y muy inmediata á la estacion del tranway.

NOTA—La venta es al mejor precio y sin retirar lote bajo ningun pretesto, alerta pichincheros.

Mas pormenores Maipú 107.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc. en él departamento de la Colonia con títulos en perfecta regla. En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 á la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el act de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnifico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5.000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135.

Pedro Romero.

De un gran terreno de esquina á las calles de Lorea y Cochamba.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se remata el importante terreno de esquina á las calles de Lorea y Cochabamba, frente al suntuoso templo y colejio de las Hermanas de Caridad; tiene esta valiosa esquina 19 3/4 varas de frente por 35 1/2 vs. de fondo y frente á Lorea (á mas lo que se gana en ambos frentes,) llamo la atencion á esta codiciable esquina rodeada de valiosos edificios, en una localidad salubre y deciosa y cuyo valor aumenta diariamente.

POR EL MISMO

De una grande, hermosa y nueva casa central, calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima.

El domingo 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, se remata la cómoda y preciosa casa central sita en la calle de Chile núm. 262 entre Buen Orden y Lima, fíjarse mucho en la importancia de esta localidad! Tiene 9 1/4 varas de frente al Norte por 52 1/2 varas de fondo; comprende como 8 grandes y alegres piezas, empapeladas, lujosos cielo raso hasta en los zaguanes, frisos de mármol y patios de piedra, zaguanes pisados de mármol, pisos de madera, gran portada, azotea embaldozada, aljibe y todo lo que constituye una casa cómodísima.

NOTA—Esta casa tiene 3 grandes patios cubiertos de preciosas plantas, en el último hermosos árboles de mérita, á mas 2 cómodas piezas independientes para el servicio; no conosco casa de cielo mas claro y mas alegre, como que tiene el frente al Norte y luces al Este, los 2 mejores frentes y para que nada falte, el muro principal es de la casa y el otro medianero.

Alvarez y Berdia

De una magnífica chacra en el partido de Quilmes, de la estacion Bursaco 15 cuadras al Este, conocida por el "Monte Chingolo."

El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta de este importante y valioso establecimiento, por orden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado.

Este valioso establecimiento, situado se puede decir á las orillas de esta populosa ciudad y en un paraje que por su posicion, no solo es ventajoso para negocio, sino que reune tambien las mejores condicioneo hijiénicas por su elevacion y magnífica posicion, se compone de una area de terreno de mas de 18 cuadras cuadradas todo bajo zanja y alumbrado: tiene 6 cuadras de alfalfa y 6 con mas de 10,000 plantas de durazno: hermoso jardin, grandes parrales con zarsos de fierro y mas de 500 plantas de fruta fina y esquisita, como peras, damascos, manzanos etc. Un magnífico edificio de azotea maderas duras, compuesto de 9 piezas en perfecto estado: una panaderia cuyo edificio es independiente al anterior compuesto de 20 varas de largo por 5 de ancho, con todos los útiles necesarios para esplotar este importante negocio, como ser máquina para sobar masa, mesas, estivas, horno, dos carros para el reparto y 16 animales de tiro entre mulas y caballos, un hermoso palomar con muchas crias y una prensa para enfardelar pasto todo en perfecto estado

Este valioso y lucrativo establecimiento produce hoy de arrendamiento anual garantido la suma de 29800 ps pudiéndose obtener mejor precio; los titulos son inmejorables.

Fijense bien los especuladores y capitalistas en esta venta, pues se harán de una propiedad que antes de un año valdrá mas de medio millon de pesos, por poca plata. En la estacion Bursaco habrá ese dia, no olvidarse el 6 de Febrero, carruajes listos por cuenta del vendedor para conducir á los interesados al local que se va á rematar y á mas un lunch ó almuerzo para los concurrentes. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores calle Piedras núm. 55 1/2.

Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle de Rivadavia núm. 81, por ausentarse la familia al campo.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán todos los muebles que componen el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones 1 piano perpendicular de jacarandá 1 rica mesa de centro con piedra mármol, 1 sillon forrado en reps azul, 1 reloj de sobremesa 4 cuadros 2 ricas mesas de jacarandá de arrimo, 1 cosurero, floreros, rinconeras talladas, alfombrado de tripe etc.

Dormitorio—Una cama camera completa, 1 confidente, 1 ropero de caoba 1 lavatorio con piedra mármol, 1 sillon, varios cuadros, alfombrado, 1 reloj despertador, cuadros 1 lámpara etc.

Comedor—Una mesa comedor, 1 aparador, 1 reloj de comedor, varios cuadros 1 juego de cubiertos, porcelana, cristaleria, restos de vino, cigarros etc.

Otra pieza—Una máquina de lavar 1 mesa para fuego, varias sillas, 1 lote alfombras 1 catre y colchon y demas existencias de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana al contado se rematarán los muebles y alhajas siguientes:

Un piano perpendicular aleman con voces superiores en perfecto estado, 2 id id de Weitermayer y Wilkinson, 1 id orizontal para estudio 1 lindo juego de sala sólido de esterilla fina compuesto de 18 piezas, mesas de centro, lavatorios de jacarandá id de caoba, 1 linda biblioteca de jacarandá y roble sólida, juegos de lavatorios, cuadros al oleo, mesitas de noche, 1 magnífica cama camera de caoba sólida, aparadores, sofas, confidentes, sillones hamaca, 1 surtido de sillas nuevas y usadas, finas y ordinarias, escritorios, mesas de consol, mesas de comedor diferentes tamaños, mapas geográficos, juegos de electro plata para café, id de cubiertos, bandejas, juegos de porcelana, botellones para agua, platos de postre, cigarros, vinos, kirsch, abanicos de nácar, revólvers, cortaplumas etc etc.

Alhajas—Caravanas con brillantes y esmeraldas, anillos id id, relojes de oro con cadenas, largas y cortas aderezos de señora, medios aderezos id, costureros de plata, mates, bombillas etc

En seguida—Una partida de ricos floreros alemanes diferentes tamaños de esquisitos gustos.

POR EL MISMO

De muebles.

El martes 1° de Febrero cuyo detalle se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19, del valioso cargamento de la barca inglesa "Parejero," recien llegada de Canton.

El del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará todo el valioso cargamento arriba espresada consistiendo en objeto de Canton y del Japon, habiendo entre ellas muchas novedades recien introducidas en el pais cuyo pormenor en parte se detalla.

Artículos de Canton—Pantallas de varias clases, gran surtido de abanicos, de filigrana y de plata, id id dorados, id de sándalo, id de seda dara luto y 1/2 luto, juegos de mesa para té, id redondas para sala, juegos de bandejas de varias clases, dameros, faroles chinescos para carnaval, juegos de baules de alcanfor, juguetes, escritorios, sombreros de paja, juegos de cajas, de varios tamaños, damas de marfil, ajedreses, bolas de billar, paraguas, chineles, juegos de porcelana para lavatorio, id id para té, id para almuerzo y café, teteras, tiboros y jarrones de varios tamaños y objetos de porcelana para adorno, tarjeteras de plata, id de filigrana, de sándalo, de marfil y de carey, portaramos de filigrana, id de carey, albumns de marfil, de carey y de sándalo, cajas de marfil para guantes, id de sandalo, cajas para juegos de naipes, fichas de nácar, prendedores, aros, pulceras de oro y de plata, id id de marfil

Objetos del Japon—Muebles y cajas de fantasia, escritorios con incrustaciones de nacar, abanicos de varias clases, juegos de porcelana para lavatorios, para té, para café y para almuerzo, faroles, porcelanas de varios tamaños, canastas, pantallas y muchos otros artículos curiosos y desconocidos hasta la fecha en el pais.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se han de rematar á los plazos de costumbre un gran surtido de tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es el siguiente.

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y de algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y cortes ponchos de paño, chaquetones de id y casimir, ponchos de vicuña y de algodon, pellones chilenos, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, zarazas en cortes y en piezas para colchas, trajecitos para niños, id para hombres, un gran surtido de calzado para hombres y niños, camisas de hilo para señoras y otros varios artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En casa del prófugo fallido D. Manuel J. Alves, de orden del Sr. Juez de Comercio Juan E. Barra, en la calle de Tucuman esquina de Garantias donde estará la bandera, de todas las existencias de dicha tienda.

El martes 1° de Febrero á las 11 1/2 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado.

Damasco muy buena clase, géneros de vestidos, lustrinas, cocos de colores, panas de id. lustrinas negras, enaguas estampadas, camisolines, tules, flores artificiales, mantones negros, cocos blancos, erespon verde, tijeras ordinarias, manteles de alemanisco, servilletas sartidas, pañuelos de yerbas, id de algodon, zarazas finas, jergones, géneros para vestidos.

Mas detalles se darán mañana.

Luis F. Briones y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

De una preciosa casa situada calle de Zeballos entre S. Juan y Cochabamba.

El Miércoles 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada y cuyos detalles son los siguientes:

La casa se compone de tres piezas, teniendo ademas las oficinas necesarias, toda cercada de pared con un hermoso parral con su zarso correspondiente y varios árboles de fruta selecta.

El terreno consta de 8 1/2 vs. de frente por 40 de fondo.

Por otros informes al escritorio del rematador Piedras 61.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 1° de Febrero próximo á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un magnífico surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y tabla, percalina de varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1/2 id, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, género de muchas clases para vestidos, groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mesela para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1/2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalida varias clases; merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1/2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1/2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1/2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id poro hombres y niños de 1/2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, grmbronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percalés negros, gros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niñes, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora de esta plaza.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

A 3 meses de plazo

En su casa calle del Perú núm. 28.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relogeros.

El miercoles 2 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente á la mas alta oferta sin retirar lote y por cuenta de una casa introductora.

Una gran partida de alhajas de oro finas.

El detalle en parte es como sigue:

Aderezos completos de oro, medios aderezos id. id, aderezos y 1/2 id de oro finos para luto, lindísimas cadenas de oro para reloj largas y cortas, anillos de oro con piedras finas, última moda id de oro lisos y esmaltados, carabanas finas de muchas clases, prendedores para el pecho, alfileres para corbata, botones de puño, relojes de oro, ancora, id plata dorada id, id de plata, ancora y cilindro y otros muchos articulos cuyo detalle seria muy estenso.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 23.

El jueves 2 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un rico y elegante surtido de mercaderias generales para tenderos, merceros, sastres y roperos.

El detalle es el siguiente:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, corderoy, cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas' generos para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan francés doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1/2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de ilo coleta negra y plmo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchisimas clases gran contida de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso domestico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas de id. un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingales, paños y casimires en cortes y en piezas, gran surtido dd pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, piuta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, id de colores en piezas y en cortes, género para pantalon, abanicos de marfil con pais de seda, id imitacion, percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros artículos que estarán á la vista

Pablo Escalante

De una hermosa y bien situada casa en la calle del Perú núm, 459 entre las de San Juan y Cochabamba calle empedrada y con gas.

El Domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mensionada casa cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste con 6 hermosas piezas de material y demas oficinas todo de material, edificada á todo costo 2 ventanas de reja á la calle puertas y ventanas esteriores de cedro, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados las 4 primeras piezas con cielos rasos, 1 hermoso aljibe de 80 pipas en el primer patio, con árboles frutales en el fondo y un pozo balde, toda cerrada de pared, siendo medianeras las de los costados Sud y Norte con su vereda de piedra.

Esta linda casa ha estado ganando de alquiler 1,500 ps. mensuales, y actualmente su dueño la ha hecho desocupar para venderla por tener que ausentarse para Europa.

Por este motivo recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta de hacerse de una preciosa casa lista para habitarla.

Si los interesados desean verla antes de dia del remate, pueden ocurrir á la misma calle núm. 422 donde se encuentran las llaves.

Por otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De mueble—En su casa calle de San Martin 110.

El Viernes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido selecto de muebles consistentes en lo siguiente:

Dos ricos pianos perpendiculares de escelentes voces 2 lindos lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo id hechura francesa cómodas de caoba armarios mesas de centro de sala con piedra mármol mesas de noche id de comedor de caoba y guindo sillones de amaca sillas diferentes clases mesas de escritorio sofaes forro de crin alfombrados lindos cuadros al oleo relojes cadenas relicarios guitarras españolas porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Socas y Fernandez.

¡IMPORTANTE!

Venta al mas alto precio y dinero de contado, de la valiosa casita y terreno situado en la calle de Lorea No. 185.

El domingo 30 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente á la mejor postura y al contado la referida casa edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Este por 56 de fondo.

La propiedad que vamos á vender no puede ser mas importante y demas porvenir, porque en primer lugar es muy central dista solo 4 cuadras de la gran plaza de Lorea, la calle está empedrada y el gas ya esta allí, la venta se ha de hacer á la mas alta oferta por órden terminante de su dueño, porlo que recomendamos asistencia y puntualidad á esta pichincha.

En esa casa tiene pozo de valde letrina y demas comodidades necesarias, las escrituras de primer órden y sin gravamen de ninguna especie. Por mas pormenores al escritorio Chacabuco 23.

Tomas Gowland.

De 120 bordalesas vino Burdeos, en el depósito Cangallo núm. 66.

El viernes 28 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca.

120 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, en su casa calle de la Defensa núm. 114. Por cuenta de varias casas.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazat finas para vestidos y camisas, lienzos tablones, uso doméstico, percales, bramante sin compostura, id id núm. 1,000, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, ponchos de algodon, pellones tucumanos, id ingleses, id chilenos pañuelos de seda punzoes, fajas de seda merino lustrina brines de varias clases, pañuelos de yerbas, id de algodon, id de manos, blancos y de guarda, medias de hombres señoras y niños; género de vestido para la estacion, camisas de hombre pechera de hilo, id de percal, id ed listado calzado de hombre, lienzo, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, id de algodon, lustrina negra muy fina, id de colores, gran surtido de casimires para la estacion en piezas y en cortes, trajes completos para hombres y niños, raso de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de hilo de 1/2 hilo, listado cotin doble ancho, coletas, pañuelos de seda, tiras negro, alemanesco de hilo calzoncillos de lienzo, tiras bordadas, puntillas, camisetas de brin, géneros para quetes bombasi pintado id brin gambronas bombachas de brin y otros artículos.

POR EL MISMO

De un terreno.

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado. Un terreno situado en la calle de Estados Unidos formando esquina á la de Pozos compuesto de 8 1/2 varas de frente al Norte por media cuadra de fondo vara mas ó menos; se previene que está rodeado de nuevos edificios y otros en construccion y dista solo una cuadra de la calle de Entre Rios.

POR EL MISMO,

De 400 bordalesas vino Burdeos en el depósito Bolivar núm. 88 y 90.

El lunes 31 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematarán á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezcan.

400 bordalesas vino Burdeos de varias marcas en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa Defensa núm. 114

El martes 1° de Febrero se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará despues.

Francisco Uzal.

JUDICIAL

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará dinero de contado un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Morales con frente á la calle de la Arena y otra sin nombre lindando con los nuevos corrales del Sud, compuesto de 118 varas de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este 288 varas y por el del Oeste 347 varas formando un ángulo en el fondo que le dá dos frentes uno á la calle sin nombre que vá hácia el paso Burgos compuesto de 124 varas las que con igual número de varas hácia la otra parte del angulo forman un total de 248 varas.

Este terreno en su totalidad se compone de 75,000 varas cuadradas tasada en 80,000 pesos m/c.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes ocurran al escritorio del rematador calle San Martin núm. 122.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial. la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m c.

No se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Garcia y Ca.

De una preciosa casita moderna recien edificada situada en la calle de Ayacucho entre Corrientes y Parque á distancia de 10 vs. del camino del ferro-carril.

El domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este por 27 varas y 40 centésimos de fondo con 3 lindísimas piezas, buenas maderas, cocina, es una oportunidad brillante para algunas personas que no pueden disponer de mucho capital, el tener una casita por poco dinero.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Córdoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos m/c. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 50 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De un hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindisima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentoria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs 20 centesimos de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. m/c. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido del Saladillo perteneciente al prófugo D. Gavino Cascallares por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Borro.

El domingo 6 de Febrero á las 12 en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta, dinero de contado en el partido del Saladillo establecimiento de D. Gavino Cascallares, donde estará la bandera todos los bienes que existen embargados y depositados en la persona de D. Felipe Goméz cuyo pormenor es el siguiente:

2,500 obejas al corte, 70 arrobas lana 9 bueyes 3 carros 1 sierra 6 lienzos de corral, botas, zapatos, alpargatas, ginebra, ajenjo, papel, anizete, fósforos, cajas de sardinas, baldes de lavar, cucharones fuentes, platos, tasas jarros té negro, pimienta cucharas almidon, pizarras, visagras fariña arroz café vasos lámparas tubos balanzas, querosene pintura azul é infinidad de artículos que no se detallan.

Aldecoa y Font.

Grande é importante remate de la conocida chacra de D. Diego White en el partido de Belgrano, dividida en 5 lotes para mayor comodidad de los compradores

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto por el tren que sale del Retiro á las 12 y 2 minutos y llega á las 11 55, se procederá á la venta de dicha chacra por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantíos de paraisos que favorecidos por la fertibilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6.

Es como sigue:

Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 56 5/8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4,402 1/2 varias lineales y un edificio con tres habitaciones, cocina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en m/c, ps. 414,356.

Lote núm. 2—Un terreno compuesto de 58 5/8 cuadras cúadradas con un cerco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de zanjas, postes y alambres de 4,418 varas, á mas un edificio con 4 habitaciones, cocina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en m/c. ps. 419,714.

Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 52 3/8 cuadras cuadradas en un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1/2 varas y un plantio de 20,763 zepas daraisos y duraznos, mas 12,500 plantas paraisos de 1 y dos años.

El todo tasado en m/c. ps. 530,523.

Lote núm. 4—Un terreno compuesto de 37 1/4 cuadras cuadradas con un cerco zanjeado y alambrado de 2,299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20.578 plantas, paraisos y un edificio con 5 habitaciones, cocina, pozo de balde, veredas, corredores etc etc.

El todo tasado en m/c. ps. 457,787.

Lote núm. 5—Un terreno compuesto de 47. 6 1/2 1/8 cuadras cuadradas con un cerco de 3,531 varas lineales con zanjas, postes y alambres mas 77 paraisos y acacia con alambre y varios cuadros paraisos con 29,824 plantas.

El todo tasado en m/c. ps. 579,027.

NOTA—Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalles pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú núm. 83.

J. Varela é Hidalgo.

De una casa central calle de Lima núm. 266 entre Estados Unidos é Independencia, á un cuarto de cuadra del mercado Independencia.

AL MAS ALTO PRECIO.

El domingo 30 del corriente á las 6 1/2 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicha casita, de orden de su dueño (esta casita se vende no por especulacion) cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 17 id de fondo al Este, con 5 habitaciones moderna, tratajada en cal, maderas de quebracho, pozo, letrina y cocina, toda cercada de pared, su frente con 2 ventanas, casita propia para una familia y muy central.

Por mas pormenores calle de Potosí [num. 133 1/2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De todas las existencias de un establecimiento de campo, partido de San Vicente, domiciada estancia de San Sebastian.

A pedido de la señora doña Virginia Acosta como curadora y tutora de su hija, segun fóleo 78 del espediente testamentario y con autorizacion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y ministerio de menores.

El miercoles 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha Estancia, entrando como 3000 ovejas mestizas finas caballos mansos y gordos, vacas id bueyes, corrales madera y todos los demas útiles que allí existan.

Las personas interesadas, saldrán en el tren de las 7 y 20 de la calle Lima, hasta la estacion de las Lomas de Zamora, donde encontraran carruajes para ser conducidos hasta dicho establecimiento donde se almorzará carne con cuero, antes de dar principio á la venta.

Quedan todos invitados.

Al mismo tiempo—Las personas podrán ver el Campo que en oportunidad les anunciaremos en venta [Una legua cuadrada.]

Por más pormenores Escritorio calle Potosí núm. 133 1/2.

Federico G. Neves

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Potosí números 89 y 91.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

100 bolsas nueces, 20 cjs kerosene, cerbeza, cajones fideos, vino oporto, id jerez, id francés, id Asti y Mendoza, ginebra imperial, kirch, un gran surtido de porcelanas y cristales, cigarros Bahía id amburguesas, papel de estraza, cocinas económicas y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

¡A mas! 20,000 tejas francesas.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡AL CONTADO!!!

POR CUENTA DE VARIOS

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, aparentes para la estacion y para tenderos, sastres y merceros; el pormenor irá mañana.

NOTA—Las casas de comercio y las introductoras pueden mandar los efectos que gusten para este remate al contado; y el cual queda establecido para todos los sábados.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 28 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de Borches, donde estará la bandera de remate venderemos 200 bordalesas vino francés de primera clase.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143. y 145. Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras ¡¡algodones algodones!! 20 marcas de lienzos de las mejores de la plaza, 20 id id bramantes id id id id, 16 id id zarazas de id id id, un brillante surtido de géneros para vestidos, groes etc. un importantisimo surtido de artículos de alta novedad, cuyo detalle daremos oportunamente.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á los plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de géneros y diversidad de artículos, á las 11 de la mañana.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peines de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, bareiles muy finos para vestidos, muselinas para cortes, organdies, bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, id, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1/2 hilo, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id, para hombres y niños de 1/2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, en su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercancias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas vista de hilo y bordadas, calzoncillos de hilo de rica clase, grano de oro hilo, coleta plomo y negra. pequines negros de muchas calidades, fajas de seda de la India, gran surtido de pañuelos de espúmilla, id punzó de la India, camisas para niño de varias calidades, ponchos de seda, sombreritos para niños, tapados de señora, garibaldinas finas, adornos para vestidos, cocos blancos finos, zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases, percales, brillantinas de colores zarazas para colcha, muselina de la India, trué de algodon, alemanesco para manteles de hilo y de algodon, id para tohallas, id para servilletas, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, cotin de hilo, id de algodon, percales lisos de colores, un gran surtido de géneros para vestidos, camisas de hilo para señoras. batas, pañuelos de hilo lisos y con guarda de color. enaguas con alforsa, miriñaques, casimires negros finos id de colores, id en cortes, lona blanca, brin de hilo, sombreros de castor id de felpa, vestidos bordados para niñas, damasco de lana, pellones tucumanos, chilenos id ingleses, gran surtido de medias, bombasi labrado, id blanco, id crudo, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon hasta 90 pulgadas de ancho, estera de la India blancas y de colores, fajas y ligas, trajes cam latos para niños, chuce, colchas blancas, 11/4 crinolina capricho, muselina negra y de colores merinos id, géneros ricos para pantalones merinos á cuadros, chales, cintas de gró varios anchos, hilo de lustre mantas gruesas, id de vicuña, hilo patente, cubiertos de marfil, muñecas lloronas, agua florida, aceites finos, broches, corses, carteras para escuela, bolsas de arpillera, gorras de sol camisetas á la crimea, trencillas de lana para ruedo, bandejas.

Calzado fino para hombres señoras niñas y niños, varias clases, 3 cajones botas granaderas de rica calidad.

Cristales 15 cajones de varias clases, porcelana 2 cjs surtidos.

POR EL MISMO

En la barraca del Sr. Fragueiro Paseo de Julio esquina de la calle Paraguay por cuenta de seguros.

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se venderán 159 bolsas arroz averiado introducido en el bergantin holandés Diana procedente de Amberes.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núm. 80.

El lunes 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un variado surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo detalle daremos despues.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á plazos, en su casa calle de Bolivar num. 19.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un buen surtido de artículos para tiendas y mercerias, los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es el siguiente.

Un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes finos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino fino, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion id labrada, id de vicuña y de algodon de muchas clases, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado, pequin, gró, sarga, sacos de lustrina, de casimir, géneros de vestido, id para sábanas, cotin doble ancho y sencillo, pañuelos de la India, zarazas de colcha, brin blanco y de color, tiras bordadas, camisas de señoras, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonia, cotin, id y listado americano, bombasi liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, bareiles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela, cocos para camisas, cotin para colchones camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, muselinas para vestidos, merinos negros, crea de hilo, pañuelos de algodon de color, chalies, paños para ponchos, brin para entretela, camisetas y pantalones brin, enaguas, pañuelos de filet, fajas de la India, ajuarez, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, lana negra y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1/2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, señora y otros efectos.

Para sombrereros—Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponde á las 2 en punto al contado y sin reclamo 216 sombreros de novedad.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.

venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos como son:

120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado frances de lo mejor que ha venido á esta plaza es tan essenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clese por clase, solo si queremos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas desde aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.

Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, coldhas de algodo, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, treucillas, tijeras, cortaplumass, corbatas, carpetas para mesa, edredones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, ciuturones bolsitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de gró, cinta de liston, cinta de terciolo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, muebles, sillas, electroplata, bandejas, ferreteria y artículos de bazar, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.

El juéves 3 y viérnes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de artículos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.

La mayor parte de los artículos se venderán en bultos enteros.

Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith. 600 camas de bronce y fierro de los gustos mas modernos y notables por su solidez y elegancia, así como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro, catres á la crimea, cetres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sala para niños, adornadas de bronce, artículo nuevo en el país.

200 cajs sillas de las clases siguientes: sillas para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir, id de doblar para viajes.

Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.

Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajedrez incrustadas en nacar, articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavaturio nacarados y charoado, de una forma nueva y notable por su solidez.

Un riquisimo y variado surtido, tal cual nunca se ha visto reunido en el pais de articulos de plaquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de huevos, aceiteras licoreras, habaneras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases, algunos de ellos finísimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.

Artículos de viaje—Balijas de cuero y suela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 19.

El lúnes 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas id francés en bordalesas, nueces, arroz de la India, id carolina, ginebra marca ancla legitima, keosene, aceitunas, cogñac dos leones id imitanion martell, aienjo galletitas americanas id del pais, garbanzos vino oporto, id madera, pimenton castañas, forforos de cera, vermouth manteca, encurtidos, pimienta, vino burdeos café molido, vino champagne, cognac inglés, cigarros habanos y de Bremer marca de la carabina, Gales no me olvides flor de Cuba regalia trabucos y 1/2 regalia y otras muchas marcas, aceites de la Rivera, vino añejo id de Malaga corchos gruesos yerba argentina, estera de la india, betun, pintura, y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

GRAN NOVEDAD

Al contado—liquidacion de un bazar de Paris, en su casa calle de Bolivar núm. 19.

El mártes 1° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de artículos para para bazares y mercerias tambien para particulares, cuyo pormenor en porte es como sigue:

Copas metal para ponches, candeleros, azucareras, campanillas, estantes para fumadores, calentadores, baules y maletas para viaje, collares y cruces, juguetes surtido completo, loterias, surtido completo de papeleria necesaria para escribir, id id viaje, tajuarez completos, medallas y cruces, sombrillas, estantes, cigarreras, portamonedas, arua colonia, pomadas, lentes y anteojos, peines y pinetas, aros y broches, portafalios, frelojeras, albums, abanicos, acordiones, damas botellas necesarios completas, cuchillas, cortaplumas, costureros, cuchillas para cocine, bastones, látigos, navajas de afeitar, papel para cigarrillos, ule, jaulas muy bonitas id id doradas, medidas de madera, plumas metalicas, tinteros, rosarios, dominoes, corses, tapas para botellas, asientos, id botones de puño, cadenas de reloj, pinceles, calzado para hombres señoras y niños, cepillos todas clases, taburetes, cepillos de niños, estuches muy bonitos zapatos de goma, y muchos otros articulos de fantasia que por ser muy largo su detalle se suprime

FRANCISCO F. DE LA SERNA

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1a Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2a Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria, haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3a Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas	78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.	
Frente al Norte a la de Parque	32 id	50 id
Total de los tres frentes	241 varas	28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legitimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas	50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id	78 id
Total de los 2 frentes	99 varas	28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde; importa 816,621 ps. 6 reales m/c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exceptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplídamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. liciiadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los títulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

José M. Lafuente.

REMATE JUDICIAL.

De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.

El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.

La referida quinta está situada á 7 cuadras de la plaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartas de tierra, de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas; 3 de ellas de azotea con hermosas ventanas, buenas maderas y encalado el frente las otras tres son de pared francesa con techo de paja.

Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.

La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras paraisos, parras frutales con sus correspondientes zarsos, manzanas y otros árboles.

Hay un alfalfal de 125 vs. de frente por 60 de fondo.

En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.

El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos m/c. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.

Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1/2.

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Sr. D. Pedro Bernet.

El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana, y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria, pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta dos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1/2 varas de frente por 60 de fondo.

Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plazo, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde posa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacróse.

Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1/2.

El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, por orden del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono cantiene la superficie de trece cuatro cientos cuarento y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalante á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria á Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.

La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado.

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

MOLINO Y GUTIERREZ

¡GRAN REMATE!

De ricos muebles, alfombras, bronces, cuadros, etc. en casa del Dr. Gutierrez. San Martin 124 altos.

El viernes 28 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se dará principio á rematar el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor, en lo principal es como sigue:

SALONES.

Un juego compuesto de un sofá de tres medallones, dos grandes sillones y diez sillas, tallados, de jacarandá y palo de rosa, entapizados con damasco español punzó, flamantes y con sus forros de brin.

Otro juego igual en todo al anterior.

Otro compuesto de un confidente forrado en damasco español punzó, 2 medios sillones y cuatro sillas, jacarandá y palo de rosa.

Seis sillas doradas.

Seis encrustadas de nácar.

Una mesa con mármol, de jacarandá y palo de rosa, ricamente tallada.

Dos id de arrimo, de jacarandá talladas.

Un magnífico adorno de chimenea compuesto de un reloj, de forma elegantisima, con base de mármol negro y malaquita, con una estátua de Diana, bronce florentino de Barbedienne. Tiene mas de una vara de alto por tres cuartas de base. Dos grandes candelabros de 5 luces, haciendo juego con el reloj.

Un guarda fuego con sus útiles.

Una pantalla ricamente bordada.

Una carpeta de chimenea.

Un espejo de chimenea, de gran tamaño [tres varas de alto por dos y cuarta de ancho.]

Un piano Pleyel, perpendicular, pequeño modelo, que es, como se sabe, el mas acreditado de aquel fabricante.

Dos grandes floreros de alabastro, de vara y media. Un gran copon griego de piedra, estendido, para flores. Dos jarrones y 5 copas mas de alabastro.

Cuatro cuatros de grabados inglés.

Un riquísimo alfombrado de tripe, haciendo juego, de tres lineas de espesor y conteniendo 120 varas tripe.

Cinco juegos de cortinas con galerias de madera dorada y cenefas de damasco español punzó.

Una grande araña de cristal de seis luces.

Un brazo de pared de tres luces, de cristal y dos mas de dos luces.

COMEDOR.

Un gran aparador de jacarandá y roble; tallado.

Una mesa para 18 cubiertos, de jacarandá tallada, que puede reducirse á la dimension de una mesa de sala.

Dos sillones y 12 sillas de jacarandá tallada. Un juego de diez cuadros de comedor, cuadros de roble y figuras de aves en relieve.

Dos rinconeras, jacarandá y roble, talladas con mármol, sirviendo de mesas de cortar.

Una araña de 4 luces, encerradas en los caireles.

Un brazo de pared, de cristal.

Una estufa de gas.

Un reloj cucú.

Dos juegos cortinas reps de color.

Una alfombra de tripe cortado.

Un juego de Cristophle, compuesto como sigue:

6 asientos de botellas cristophle, 12 anillos para servilletas id, 12 pies de cubiertos id, 12 cucharitas de café id, 2 cuchillos para manteca id, 4 cucharitas para azúcar id, 12 cuchillos de postre cabo de id, 12 tenedores de id id, 12 cucharas de id id, 12 id para té id, 12 id de sopa id, 12 tenedores de mesa id, 12 cuchillos de id id, 1 juego trinchante de id, 1 cucharon para sopa id, 3 cucharas grandes para servicio id, 6 tapones botellas id, un timbre id.

GABINETE DE ESTUDIO.

Un gran juego de roble antiguo, con tallas artísticas forrado en reps verde y compuesto como sigue:

Dos grandes bibliótecas.

Uua gran mesa escritorio [bureau ministre] de dos varas y tercia de largo, con el cuerpo de centro movible; para hacerla á voluntad de uno ó de dos frentes; tiene 24 cajones. sin contar con el de dinero.

Un sillon giratorio con respaldo y asiento doble, de reps y esterilla, para combiarlo fácilmente en verano é invierno:

Un sofá de tres medallones, 2 grandes y elegantes sillones, 6 sillas y dos sillones de fumar, todo pertenecciente al mismo juego de roble y reps verde.

Un relox de pared, con marco de roble muy tallado. Dos etagéres id. Una mesita y otra etagere de mano, llena de sobrepuestos de bronce.

Un escelente y elegante Harmoniun, de cuatro registros sistema Graziano.

Una papelera [carnero] de roble tallado, con adornos bordados.

Cuatro grandes cortinas de reps verde.

Cuadros entre los cuales entra una marina de Isabey y un ECCE HOMO del Baron de Gros, gran cuadro de 4 figuras mayores que el tamaño natural.

Dos bellísimas estátuas de bronce de gran mérito artístico y de una vara de alto, representando al Dante y Virgilio.

Papeleros, adornos de chimenea, juego de id.

Un porta pipas. Dos pipas de agua [narguilhé] legítimas de Smirna, una con doble tubo, para fumar dos á un tiempo y otra con válvula de aspiracion.

Una pipa gótica, enorme pedazo de espuma de mar, curada con el mayor esmero.

Varias pipas con tubos incrustados de jazmin, cerezo etc. de gran longitud.

Alfombrado de tripe cortado.

Uua alfombrá única en el pais, compuesta de ocho grandes pieles de tigre escogidas, unidas como una sola, forrada en brin y rebeteada de punzó, conservando las colas.

Otra gran piel de tigre curtida y forrada como la anterior.

Una caja de fierro.

Una hermosa araña de bronce, de cuatro luces.

Otra id. de dos luces.

DORMITORIO, CUARTO DE VESTIR, Etc.

Dos hermosos, sólidos y elegantes roperos de caoba y roble, alemanes, con grandes espejos y lustrados por dentro y fuera.

Una mesa y cuatro sillas de caoba.

Una cama francesa, tallada.

Un armarito de tambor, de caoba, para guardar libres, calzado, relox, alhajas y demas baratijas de mano al acostarse.

Un sofá de esterilla, una mesa de noche, perchas, tohalleras, etc.

Un lavatorio de caoba con depósito de agua, de mármol, en el mismo mueble. El agua se maneja con una sola llave para hacerla salir, detenerla y darle escape, despues de usada.

Libros de derecho, economia política y literatura, cuyo catálogo se dará despues.

Una mesa de caoba tallada con piedra mármol.

PARA LA GENTE RICA Y DE BUEN GUSTO.

Un espléndido Milord flamante, construido espresamente para nuestro empedrado.

Tiene á penas 20 dias de uso.

Los jóvenes para quienes vino, lo venden por haber recibido otro.

POR EL MISMO.

De hermosos caballos como para paseo, de los Montes Grandes. En la caballeriza del Parayso, calle de Esmeralda 211, que generosamente nos ha sido cedida para este remate, por sus dueños los señores Gache y Ca.

El miercoles 2 de Febrero á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 12 á 15 hermosos caballos traidos de los Montes Grandes, propios para paseo por su bella estampa, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindísimo caballo overo azulejo, 1 precioso caballo colorado malacara, 1 hermoso caballo blanco, 1 id azulejo, 1 lindo overo aporotado brazeador, 1 bello zaino malacara, 1 zaino propio para paseo, 1 petizo picaso overo mansísimo, 1 blanco de tiro (sobresaliente) 1 magnífico zaino pardo, caballo muy nuevo, 1 espléndido colorado de gran alzada propio para lucirlo en nuestras calles, teniendo la condicion de ser sumamente manso y muy ligero.

Amas otros caballos lindos y mansos que en oportunidad se detallarán.

Benjamin Nazar y Ca.

De dos lindos terrenos en el pueblo de San Fernando.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos terrenos que á continuacion se detallan:

Lote núm. 1—Un precioso terreno compuesto de 25 varas de frente sobre el canal por 50 varas de fondo formando esquina, teniendo una casa de material con con techos de paja.

Lote núm. 2—Un terreno con 50 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 25 de fondo.

Todas las recomendaciones que hagamos á los interesados sobre las ventajas de los terrenos que rematamos las creemos escusadas puesto que no pueden ponerse de duda lo ventajoso de su posicion como la necesidad que se vá sintiendo de que cada familia tenga un terreno donde se pueda ir á aspirar en la calle esa estacion un aire mas puro que el que se toma en esta.

El remate que anunciamos satisface esta necesidad por lo que lo recomendamos á las personas que en ellos se interesen.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San Fernando á 20 varas de la plaza y situado en la calle principal.

El domingo 30 de Enero á las 2 de la tarde se rematará el lindo terreno situado á 20 varas de la plaza y en la calle principal de San Fernando, compuesto de 16 y 1/2 varas de frente por 38 varas de fondo cercado de pared de ladrillo.

Dicho terreno está tasado en la cantidad de 18,000 pesos m/c. y no se admitirá oferta que baje de 12,000 ps. que son las dos terceras partes.

Recomendamos a los capitalistas este terreno por lo bien situado para edificar en él una linda casa en uno de los mas preciosos pueblos de la costa, garantiendo el perfecto estado de los titulos de propiedad.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angel Crosa, se convoca á junta general por última vez, para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de D. Angel Bartolo Morello, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del C. de C. los acreedores que no compareciesen á la junta, se entederá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Enero 24 de 1870.
e27 p3 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores del fallido Francisco Valdes que dentro de 20 dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Alejo Arocena los justificativos de sus respecticos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos á este ni entrega de efectos bajo la pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones que se consideran en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, bajo la pena si no lo verificaren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 26 1870.
Angel Julio Blanco
e27 p8 Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Auguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Enero 17 de 1870.
Félix Romero.
e26 p15

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Duteil en la causa que sigue contra D. Avelardo J. Perez, sobre injurias por la prensa se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Enero de 1870.
Diego Rembo.
e26 p5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita por el término de seis dias á D. Alberto Marquez, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Andrés Egaña, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 22 de 1870.
Bernabé Burgos
Recoba Nueva 94.
e26 p6

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Basongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Enrique Nuñez.
San Martin núm. 30 escritorio Público.
e26 p10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorje Echeverria se ha de vender en público remate ante el Juez de Paz del partido de San Isidro en los dias 10, 11 y 12 del mes de Enero del entrante año una finca de propiedad de la testamentaria de Da. Ana Maria Baliño, compuesto su terreno de 32 varas de frente á la calle de Chacabuco y 44 de fondo á la de "Ituzaingo" formando esquina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,122 pesos m|c. no pudiéndose admitir oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen y deseen mas pormenores pueden ocurrir ante el Juez de Paz del referido partido ó á la oficina del que suscribe donde jiran los autos de la materia.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.
e26 p3 J. Demaria.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Selguin, á fin de que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscrito el que suscribe, á efecto de ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos que contra él sigue D. Lino de la Torre sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Octubre 15 1869.
e26 p5 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Juan Miró para que comparezca dentro de 6 por sí ó apodera do por la oficina del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia.
Buenos Aires, Enero 24 de 1870.
e26 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se notifica por medio del presente á D. Miguel Lopez la providencia recaida en la demanda que le sigue el Procurador Sagasta por D. José Maria Tamoane cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Octubre 14 de 1869. Y vistos á prueba por treinta dias comunes y prorogables haciéndosa saber este auto por edictos á D. Miguel Lopez, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios de esta ciudad, siendo unos de ellos la Gaceta de los Tribunales de los que se agregarán dos ejemplares en oportunidad, por el término de tres dias, Agrelo.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1869.
e26 p3 Máximo Luzuriaga

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
e26 p15 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Lucas, ya sea como herederos ó hsredores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Boada donde se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Enero 14 de 1870.
e20 p8 Manuel Naveira.

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Antonio Panizo, que dentro de 20 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico pro visorio D. Offe Klern, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que se considerarán en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del espresado Panizo de cualesquiera clase que sean, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Mariano Aguirre, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 21 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e22 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
e22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nñuez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon Migues, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda entablada en su contra por D. Nicolás Bessis por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que por su falta de cumplimiento quedará sujeto á sufrir los perjuicios á que haya lugar.—Belgrano, Enero 18 de 1870.
Policarpo Mon.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Sirvientas Se precisa una cocinera y una muchacha de diez á doce años, para el servicio de dos personas, calle de la Victoria núm. 404.
e27 p3

¡Ojo á la ganga! Se vende una casa de negocio de campo cerca de la ciudad, paraje inmejorable, buen vecindario, de poco capital y casa muy acreditada.
Los que se interesen ocurran á la casa calle Méjico núm. 276, que hallarán con quien tratar.
e27 p8

Cocinera En la calle Belgrano núm. 141 se presisa una que sepa su obligacion y que tenga recomendaciones.
e27 p3

Al cuadrante Misterioso. Calle de Piedad 41 E. Couturier avisa á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su tienda de relojeria y joyeria en su primitivo local.
e27 p8

Se alquila La esquina calle Rivadavia y Artes, para tratar á la de Perú 12.
e27 p3

Silla militar Para caballeria, se necesita, el que tenga y quiera venderla puede ocurrir á ta calle de Esmeralda núm. 228 que encontrará con quien tratar.
e27 p3

Atencion Especuladores. Se vende un hermoso terreno de 140 vs. de frente por 35 de fondo, formando 2 esquinas, una á la calle de Cangallo y otra á la de Cuyo, á una cuadra al Norte de la estacion Almagro, el que se dará por el infimo precio de 70,000 ps. m|c, el que se interese véase con su dueño calle de Cangallo núm. 293, por la mañana de 8 á 10 y de 5 á 6 por la tarde.
e27 p3

Chacra Se arrenda una valiosa chacra en las Lomas de Zamora. Por pormenores á la calle Buen Orden núm. 536 de 10 á 12 de la mañana.
e26 p3

Tachos para graserias
Hay en venta dos completos, construidos en Inglaterra, de los mejores materiales y bajo inspeccion de capacidad, de mil galones mas ó menos cada uno. Calle de Patosi 136½.
e26 p15

Diner, Dinero Se dá en hipótecas las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas, calle de la Piedad núm. 121, escritorio de—
e26 p5 Lino de la Torre.

En San José de Flores
Se alquila la quinta de Stegmaun, casa cómoda é inmediata al pueblo, para tratar á la calle de Belgrano 75.
e16 p15

D. Francisco Cunha
Suscritor de la "Nacion". Se le suplica á dicho señor mande á la Administracion de este diario las señas exactas de su domicilio por asuntos que le convienen.
La Administracion.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870.
e26 p15

Calle Piedad 472, altos
Se alquila esta casa con 11 hermosas habitaciones recientemente empapeladas y pintadas, con escalera de mármol, aljibe, chimeneas y aparejos de gas, todo en el mejor estado como para ser habitada por una gran familia, para tratar ocurran San Martin núm. 37.
e26 p5

Al público Y á mis relaciones. Les comunico que he trasladado mi casa de remates y comisiones provisoriamente á la calle de Corrientes núm. 131½
Federico Julio Miró.

Se previene A los que tienen carga á bordo de la barca italiana "Egilda B." capitan Panssano procedente de Génova, que estando este buque pronto á la descarga, los que no la efectuasen en el término de diez dias, se les descargará por la casa consignataria y por cuenta y riesgo de quien corresponda, depositando los articulos en los almacenes de Aduana.
Enero 24 de 1870.
e26 p5

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para trasporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23.
e6 p30

El almacen de suelas
Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1|2. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.
e6. p30.

Relojeria y Joyeria Roma. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.
El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande sartido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.
p30 d28

Baratillo sin igual
82—Piedad—82
Pople negro á 9 ps., casimires pura lana para pantalones y trajes 40 ps., vestidos blancos para baile 40 ps., medias blancas para hombres sin costuras á 70 ps. docena, pañuelos de hilo finos y grandes dobladillados á 80 ps.
e26 p3

Aviso de Policia
Existe en este Departamento un caballo overo picaso que se supone haya sido robado.
El que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le será entregado.
Enero 24 de 1870.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Dematchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg.—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz,
e22 p30

Para la Coruña Vigo y San tender.
Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera clase **NUEVA IGNACIA**, al mando de su capitan D. Sebastlan Fernandez Perreros Admite alguna poca carga á flete moderado asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138.
e20 p15

Cármen de las Flores
Se vende una casa que hace esquina en la calle Buenos Aires que contiene dos solares de tierra con fondo y frente, completo, árboles frutales de todas clases, tres atahonas de moler trigo, una armada y dos por armarse, para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 531 desde las 12 del dia hasta la noche.
e20 p15

Al público Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Melian" y recibiremos órdenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.
Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.
e23 p13

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra.—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Colegio de la Union
Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabida en nuestro establecimiento de educaclon, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos, y externos.
NOTA—1.° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2.° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde.
Profesores
E. Goodby, de Inglés.
J. Duprat
e4. p30. A. Ruiz.

Magnificos sillones
Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado.
e22 p9

Aviso Municipal
Debiendo procederse desde el 1.° del entrante Febrero á la colocacion en las calles y plazas públicas, de las tablillas para fijar avisos, se reproduce á continuacion la ordenanza respectiva, Enero 25 de 1870.
Eduardo Dimet.
Secretario.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD REUNIDA EN CONSEJO, ACUERDA Y ORDENA LO SIGUIENTE:
Art. 1.° Desde el 1.° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, cartéles de avisos de cualquier género que sean.
2.° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados, como causantes de su fijacion serán multados en 50 $ m/c por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.° El que mandare colocar avisos en las tablillas pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales m/c, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales en que se hace el de las otras, impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.
6.° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo y se evite todo fraude.
7.° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales coucurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar al pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.
8.° Las lablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas cor acuerdo y consentimientos de sus dueños.
9.° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas fijen ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras para hacer conocer al público las novedades ó particularidades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia en la forma que hasta el dia han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
p15 e27 Perez—B. Llorente—Secretario.

LOTERIA DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 29 de Enero de 1870

SUERTES

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallardo y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 17 de 1870.
La Empresa,

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 29 de Enero de 1870; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta canela, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "29 de Enero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

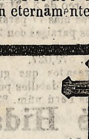
466 suertes 1,800 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa.

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cornell, para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á deducir sus acciones y derechos á una majada de ovejas que se dice ser de su propiedad y que desde Agosto de 1869 quedó abandonada en este partido, desde cuya fecha se halla cuidada por órden de este Juzgado, previniéndole: que si no concurre dentro del término prefijado, se procederá á la venta en remate para pago de los gastos que ha ocasionado su cuidado. Enero 10 1870.
Mariano Roldan.
e21 p15 Juez de Paz.



D. Estanislao Goya
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1869.
Da. Alina Castro de Goya esposa, hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se han de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Viénes 28 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
e26 p3



MISAS GENERALES
Se aplicarán por el descanso eterno del finado D. José Maria Laciar, el Viérnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.
Los Sres. Sacerdotes que concurran recibirán la limosna de 50 ps.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

RETRATOS DE VALDE
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numemerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
Precios de los retratos.
60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos m|c. con igual perfeccion se retratan los dias nublados que los de sol.
e3 p30

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El Dividendo de 14 chelines por accion (á razon de 7 por ciento por año,) declarado en Lóndres en la reunion central del 26 de Noviembre de 1869, será pagado á los accionistas en el Rejistro de Buenos Aires desde esta fecha, en el escritorio de la compañia, 121 calle 25 de Mayo, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
NOTA—Se ruega á los accionistas siguientes que pasen á recibir los dividendos atrasados.
Alcorta y ca., Arning y Hutz, Ashwuh E, Manuel Aguirre, Bemberg ca., Bococ C., A. Cambaceres A. y ca., Sra. Dolores Cobo y Lavalle, D. Essein G. C., Echebarne hnos, Fco. Lopez Seco, Juan N. Fernandez, Francisco Chas, E. H. Folmar, C. Valiente, Saenz José Malles, A. lolly, B. Iturraspe, M. B. Ibañez, Kohllted ca, José Lastra, A. Lanus, M. Lavié, M. Saeude la Masa, José E. Miguens, Milligan Williamson, F. S. de Martinez. Juan Miguasuru, F. Perez, L. Pereira, A. d. la Riestra. Hopmann Roosen, O. Rossi, F. S. Rulino, Lanus y Saenz, G. Schiaffis, G. Torrez, F. Zabala, Manuel Guerrico, J. M. Anchorena, Bonnemasson T., Luis Dorrego, A. Franqui, Fusoni hnos., Sra Maria Gueniareno, H. A. Hart, A. Manuciesse, B. B. Newton, Lartigau Pedeffous, Cervette Pegrette, Pequin, Petit Laroch ca., Francisco Rutemberg, G. Rocca.
Buenos Aires, Enero 12 1870.
Frauk Parish.
Presidente de la Comision Directiva

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
EXTRACTO DE ALQUITRAN
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* del **AGUA DE ALQUITRAN.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, **17**, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Crapwell, Garaicoechea. — Buesnos-Ayres, A. Demarchi y herm°; Cramvell et Murray Castman**, droguiste; *en Caracas*, **G. Sturup.**

GRAN EXHIBICION

DE FIERAS VIVAS

CAPTURADAS EN EL PARAGUAY

Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,

Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.
El Museo se compone de los siguientes ejemplares:
1.° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2.° Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Negra en las antiguas trincheras paraguayas.
3.° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4.° Idem "Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5.° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6.° 7.° 8.° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9.° Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Máyo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10.° Una Nútria mansa del Gran Chaco.
A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.
Todos los dias á las ocho 1|2 de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.
La exhibicion estará abierta todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general..........10 ps.
Niños..........5 ps.
El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su estaclecimiento.
e16 p30

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. José E. Uriburu, se hace saber á Da. Isidora Canales de Reynoso ó á su apoderado D. Joaquin Martinez y Vidal, comparezcan á esta Escribania Mayor de Gobierno dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, á contestar al traslado que le ha sido conferido á la parte de la referida doña Isidora Canales de Reynoso en el espediente que siguen con D. Bernardino Dias sobre mejor derecho á la compra de un campo en el Partido del Tandil, bajo apercibimiento de que si no comparecen se procederá en su rebeldia á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 18 de 1870.
Alejandro Araugo.
Escribano Mayor de Gobierno,
e19 p10

POR NAZAR Y PEREIRA

AL CONTADO

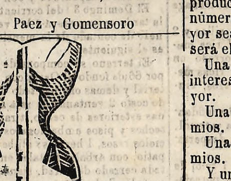
IMPORTANTE REMATE

De la finca calle Tacuari núm. 220 recientemente edificada y pronta para habitarla.

El Domingo 30 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, se procederá al remate de dicha casa canstruida en terreno de 8 1|2 vs. de frente por 39 de fondo, con siete hermosas piezas, cocina, letrina y resumidero, previniendo que la pared del Sud, es propiedad de la casa y los demás medianeras.
Escusamos entrar en mayores detalles ni elojios que los interesados sabrán apreciar el dia del remate, basta decir que está media cuadra antes de la iglesia de la Concepcion y que las escrituras son de primer órden.

AL COMERCIO

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero sea cual fuere la cantidad.
Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase y al efecto han comunicado á sus comisarios y ajentes esta resolucion.—Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
e27 p15 Paez y Gomensoro



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no separarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. pro vistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio, etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Jounal des Économistas.
Le Journal d'Agricultura pratique
La Gazette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Événement Médical.
L'Ilustration.
Le Monde Ilustré.
L'univers Ilustré.
Le Journal Ilustré.
Le Magasin Ilustré.
L'Année Ilustré.
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des Familes
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
La Monde Ilustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselle.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants
Les Modes Parisienne
Le Moniteur de la Cuiffure.
La France Elégante.
Le Monde Elégant.
Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES.

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOL Y sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

TARIFA

DE

AVISOS Y COMUNICADOS

DE LA

NACION

De 5	líneas [por 3 publicaciones]		5 pesos
De 6 á 10	id	id	10 id
De 10 á 15	id	id	15 id
De 15 á 20	id	id	20 id

Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)........ **500 pesos**
Comunicados (por columna)........ **150 id**
Id. [no escediendo de media columna].. **75 id**

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. % con arreglo á tarifa.
Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.
Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 6 de la tarde.

GRAN REMATE

Llamamos la atencion al que está anunciado en la casa habitacion del Sr. Gutierrez, San Martín 124. para el Viérnes 28. Ojo á la seccion de remates, por
MOLINA Y GUTIERREZ.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ADMINISTRADOR GENERAL

DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO

DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. fts. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

LA YERBA MAS RICA!!
LEGITIMA PORAGUAYA!!!
A 16 Y 20 PESOS LA LIBRA!!!!
NO HAY MEJOR
EN BUNOS AIRES!
DEPOSITOS POR MAYOR Y MENOR.
TIENDA DE PUIG HERMANOS, ARTES 154.
Y EN CALLE BELGRANO 282. PLAZA DE MONSERRAT.

QUIENES SON

BRYAN Y MAY?

GRANDES E IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

CASA A. MOREL
EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Á SEIS PESOS EL FRANCO

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 45	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:
A Paraná.......... $ 10 tonelada
« La Paz y Esquina.......... $ 14
« Goya, incluso fanchaje alli $ 16
« Bella-Vista.......... $ 16
« Corrientes.......... $ 18
« Asuncion.......... $ 24
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34½—CUYO—34½
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental
AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las 4 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes
Mannel Sciurono é (hijo)
Cuyo 34½.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana.
Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconquistador", de la boca del arroyo, durante la bajada del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de ida gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en
Campana — Hermanas
Zárate — San Nicolas
San Pedro — Piedras
Obligado — Rosario
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA

DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 tacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORA
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguarí Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingo.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escalas en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.